

PLAN DE RECUPERACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVA A DISTANCIA AÑO ESCOLAR 2020 POR PANDEMIA CORONAVIRUS INICIO DE CLASES VIRTUALES 06 DE ABRIL

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. Nombre del Centro Educativo : A.C.P. 450 – I.E. "Colegio Algarrobos"

1.2. Consejo de Dirección :

Dr. Hugo Calienes Bedoya – Director General 941852651 hugo.calienes@algarrobos.edu.pe
Mg. Manuel Vera Vera – Director Académico 958506273 manuel.vera@algarrobos.edu.pe
Mg. Aníbal Mera Rodas – Director Familia 979342858 anibal.mera@algarrobos.edu.pe

1.3. Departamento : Chiclayo
1.4. Provincia : Chiclayo
1.5. Distrito : Pimentel
1.6. Lugar : La Garita

1.7. Dirección : Km 7,5 Carretera a Pimentel

1.8. Teléfono : 074 - 208190 1.9. Celular : 979665221

1.10. Página web : <u>www.algarrobos.edu.pe</u>

1.11. Correo electrónico : <u>informes@algarrobos.edu.pe</u>

1.12. Número de RUC : 20147725966

1.13. Código Modular Primaria : 11586411.14. Código Modular Secundaria : 11586821.15. Turno : Mañana

1.16. Fecha de envío : Viernes, 01 de mayo de 2020

2. CREACIÓN:

El funcionamiento de la institución educativa, en el nivel Secundaria, fue autorizado por la R.D.SR N°. 342 – 93, con fecha 01 de abril de 1991 y, en el nivel Primaria, por la R.D.SR N°. 587-91 de fecha 15 de abril de 1991.



3. NIVELES Y SECCIONES:

A. Nivel I:

- Primer Grado : "A" y "B" de Primaria
- Segundo Grado : "A" y "B" de Primaria
- Tercer Grado : "A" y "B" de Primaria

B. Nivel II:

- Cuarto Grado: "A" y "B" de Primaria

- Quinto Grado : "A" y "B" de Primaria
- Sexto Grado : "A" y "B" de Primaria
- Primer Año : "A" y "B" de Secundaria
- Segundo Año : "A" y "B" de Secundaria

C. Nivel III:

- Tercer Año
- Cuarto Año
- Quinto Año
: "A" y "B" de Secundaria
- Quinto Año
: "A" y "B" de Secundaria

4. INTRODUCCIÓN

Ante la pandemia originada por el Coronavirus (Covid-19) en el mundo entero, el Perú no es ajeno a las medidas de prevención y propagación de esta enfermedad.

Es sabido ya que el día 11 de marzo del presente, fecha en la que se publicó la norma que declaró la Emergencia Nacional Sanitaria por la existencia del COVID – 19 (Decreto Supremo 008-2020-SA), nos llegó con el año académico 2020, ya iniciado. Conocido es que, de acuerdo a nuestra metodología de trabajo, los trabajos de preparación para el inicio de un año escolar se inician regularmente en el último trimestre de cada año, independientemente de los procesos de mejora continua que se tienen en el entorno docente, con el fin de brindar el mejor servicio posible a nuestros estudiantes.

A dicha fecha ninguno de nosotros, ni nuestras autoridades podían prever, de modo claro, las consecuencias del desarrollo de los hechos y situaciones que se derivan de la Emergencia Nacional Sanitaria, al depender de distintas variables.

En ese contexto, en el primer tramo de la cuarentena dispuesta por el Gobierno Nacional, las autoridades educativas, dispusieron que se reprograme el Plan Educativo inicialmente previsto,



manteniéndose las obligaciones económicas de los padres, proyectando como fecha de reinicio de actividades presenciales el día 30 de marzo pasado (Resolución Viceministerial 079-2020-MINEDU).

El aislamiento social obligatorio fue prorrogado y, en ese nuevo contexto, el Ministerio de Educación nos pidió adaptar el Programa de Recuperación propuesto, con la intención de reiniciar de modo presencial el servicio el día 04 de mayo; autorizándose a prestar el servicio a distancia a través de entornos virtuales, en lo que las metodologías y herramientas disponibles sean adaptables al contenido curricular de cada grado y nivel.

En este segundo tramo de Orientaciones publicadas por el Ministerio de Educación (Resolución Ministerial 160-2020-MINEDU y la Resolución Viceministerial 090-2020-MINEDU), se nos pidió definir las estrategias orientadas al cumplimiento de los objetivos del Currículo Nacional de Educación Básica; definiéndose el servicio educativo a distancia como la modalidad de estudio no presencial adoptada por la IE de gestión privada de manera excepcional en el marco de la emergencia sanitaria, a fin de lograr las competencias de acuerdo a la planificación curricular anual".

Con fecha 25 de abril se publicó en el Diario Oficial, una nueva prórroga al Estado de Emergencia Nacional (Decreto Supremo 075-2020-PCM); y, avanzada la noche del mismo día, las Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID – 19 (Resolución Viceministerial 093-2020-MINEDU).

En este tercer tramo de Orientaciones, el Ministerio de Educación deja establecido que el nuevo periodo de reprogramación deberá ser considerado hasta el 22 de diciembre de 2020, fecha final del periodo lectivo, así como que la atención educativa en el estado de emergencia sanitaria no puede adoptar la misma forma de los periodos regulares; lo que lleva a asumir roles y prácticas diferentes a todos los actores, que implican responsabilidades mayores y mucha autorregulación para que se logren los objetivos de aprendizaje.

Claramente, con las Orientaciones definidas por el Ministerio de Educación en las últimas horas, lo que se ha dado en la práctica es un cambio del servicio educativo comprometido para el período 2020 en circunstancias ordinarias, cambiando el mismo a un servicio educativo a distancia.

Algarrobos inició sus labores académicas el jueves 05 de marzo de 2020, las mismas que se hicieron efectivas, en jornada completa (de 7:30 a.m. a 16:00 p.m.) hasta el miércoles 11 de marzo. Por ello, a partir del jueves 12 de marzo nuestra institución educativa, consciente por la severidad en que viene propagándose el virus COVID-19, y dentro del marco institucional y política educativa de prevenir, resguardar y actuar ante cualquier peligro inminente que ponga en riesgo la salud de



nuestros estudiantes, padres de familia, personal docente, administrativo y de mantenimiento suspendió sus labores académicas y desarrolla el presente plan de trabajo primando nuestra honda preocupación por la formación integral de sus alumnos y, en cuanto el gobierno autorice el reinicio de clases, nuestros docentes pondrán lo mejor de sí para continuar con el Plan de Trabajo Educativo y Formativo 2020.

A partir del lunes 06 de abril, donde oficialmente se inician las clases virtuales del año escolar 2020, todos nuestros docentes vienen trabajando en sus casas, inclusive desde el 18 de marzo, utilizando la plataforma virtual de intranet del colegio y la plataforma zoom desarrollando clases virtuales con un horario preestablecido, enviando vídeos tutoriales, fichas de trabajo y prácticas de carácter formativo, además de estar en permanente contacto con padres y alumnos a través de mensajería que proporciona nuestra intranet, Whastapp y correo institucional También, el área de inglés se trabaja con clases virtuales a través del link: https://www.amco.me/homeschooling/...

5. BASE LEGAL

- a) Resolución Viceministerial N° 079-2020- MINEDU, del 12 de marzo 2020
- b) Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM "Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del brote del COVID-19
- c) Resolución Ministerial 160-2020-MINEDU
- d) Decreto Supremo 008-2020-SA
- e) Resolución Viceministerial 079-2020-MINEDU
- f) Oficio Múltiple N° 0008-2020-MINEDU/SG-ODENAGED
- g) Oficio N° 000456-2020-GR.LAMB/GRED [3519122 0]
- h) Oficio Múltiple N° 000034-2020-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC [3519122 3]
- i) Oficio Múltiple N° 000035-2020-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC [3519122 4]
- j) OFICIO MULTIPLE N° 000047-2020-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC [3519122 5]
- k) RVM 088-2020- MINEDU emitida el 02 de abril
- NOTE: 1) RVM 090-2020- MINEDU emitida el 03 de abril
- m) Decreto Supremo 075-2020-PCM emitida 25 de abril
- n) Resolución Viceministerial 093-2020-MINEDU emitida 25 de abril
- o) Resolución Viceministerial 094-2020-MINEDU emitida 26 de abril



6. OBJETIVOS

- Fortalecer el conocimiento y prácticas de las medidas de prevención contra el coronavirus.
- Informar a la comunidad educativa, padres de familia, alumnos y profesores, sobre el plan de trabajo virtual 2020 para las actividades académicas por la pandemia de coronavirus.
- Lograr la recuperación del total de clases no dictadas entre el 12 y 03 de abril: 17 días lectivos.
- Seguir todas las indicaciones y normativas que den el Gobierno del Perú, Minsa, Gerencia Regional de Lambayeque y Ugel Chiclayo para las clases a distancia y protección ante la pandemia del coronavirus.
- Desarrollar las capacidades científicas, humanísticas, culturales y físicas de cada alumno en forma virtual, orientando el proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo con los fundamentos, metodología y técnicas de la Educación Personalizada a través de un Plan de Estudios Virtual 2020.

7. Metas de atención año escolar 2020

a) Las metas de atención en el año 2020 son las siguientes:

Nivel		Crada	N	/latriculados	
Mivei	Grado		Varones	Mujeres	Total
	1°	Estudiantes	53		53
	I	Secciones	02		02
	2°	Estudiantes	51		51
	2	Secciones	02		02
≝	3°	Estudiantes	59		59
IAR	3	Secciones	02		02
PRIMARIA	4°	Estudiantes	54		54
己	4	Secciones	02		02
	5°	Estudiantes	57		57
	5	Secciones	02		02
	6°	Estudiantes	32		32
	U	Secciones	02		02
TOTAL		Estudiantes	306		306
1017	\L	Secciones	12		12

Las nóminas de matrícula fueron aprobadas en SIAGIE el 24 de abril de 2020. Ver anexo 13: Fotos SIAGIE matrícula alumnos primaria y secundaria 2020. Ejemplos



Nivel		Grado		Matriculados	
INIVE		Giauo	Varones	Mujeres	Total
	1°	Estudiantes	50		50
	I	Secciones		02	02
	2°	Estudiantes	54		54
AIA		Secciones		02	01
SECUNDARIA	3°	Estudiantes	37		37
5	3	Secciones	02		02
SE	4°	Estudiantes	51		51
	-	Secciones		02	02
	5°	Estudiantes	36		36
		Secciones	02		02
T	OTAL	Estudiantes	228		228
1	OTAL	Secciones		08	08
TOTAL GENERAL		Estudiantes	534		534
Prir	naria +				
Seci	undaria	Secciones		22	22

Las nóminas de matrícula fueron aprobadas en SIAGIE el 24 de abril de 2020. Ver anexo 13: Fotos SIAGIE matrícula alumnos primaria y secundaria 2020. Ejemplos

b) Metas de ocupación:

NIVEL	PERSONAL	AÑO
INIVLL	FLROUNAL	2020
	Directivo	3
	Jerárquico	3
	Docente de aula	22
PRIMARIA Y	Docente por especialidad	16
SECUNDARIA	Administrativo	6
OLOGNDANIA	Imagen Institucional	1
	Enfermería	1
	Capellanes	2
	Personal Mantenimiento	11



8. Acciones a realizar

- a) El desarrollo de las clases se reiniciarán el 06 de abril, en forma virtual.
- b) El último día de clases virtuales será el martes 22 de diciembre.
- c) La clausura del año escolar en forma virtual se realizará el martes 29 de diciembre.
- d) Debiendo recuperar 17 días de clases efectivas no dictadas, de acuerdo a la calendarización inicial, estas serán desarrolladas en las siguientes fechas en jornada virtual:

Días de recuperación clases	Actividad que se deja de realizar	Días recuperados
Viernes 01 de mayo	Feriado: Día del Trabajo	01
lunes 01 al 05 junio	Semana de Vacaciones Intertrimestrales I Trimestre	05
jueves 30 y viernes 31 de julio	Semana vacaciones fiestas patrias	02
lunes 03 al 07 agosto	Semana de Vacaciones Medio Año	05
lunes 21 al 24 setiembre	Semana de Vacaciones II Trimestre	04
Tota	17	

e) Redistribución anual por trimestres

TRIMESTRE	FECHA DE INICIO Y FINAL	Duración
	Jueves 05 de marzo al miércoles 11 de marzo	01 semana
Primer Trimestre	Suspensión de clases 12 marzo al 03 abril	03 semanas 2 días
	Lunes 06 de abril al sábado 19 de junio	11 semanas
Segundo Trimestre	Lunes 22 de junio al lunes 27 julio	05 semanas
Receso	27, 28 y 29 julio	03 días
Segundo Trimestre	Jueves 30 julio al viernes 18 setiembre	08 semanas
Tercer Trimestre	Lunes 21 de setiembre al Martes 22 de diciembre	13 semanas
	38 semanas	

CLAUSURA: Martes 29 de diciembre de 2020



f) Calendarización virtual por unidades primaria año escolar 2020

(1° a 5° primaria)

	Unidad	Período	Días	Semanas	Feriados /actividades
13 E	1	05 de marzo al 03 de abril	22	05	Contenidos no desarrollados del 12 marzo al 03 abril se reprogramarán.
PRIMER RIMESTR	2	06 de abril al 08 de mayo	25	05	
-	3	11 de mayo al 19 de junio	30	06	

	Unidad	Período	Días	Semanas	Feriados /actividades
임뿔	4	22 de junio al 17 de julio	20	04	
SEGUNDO	5	20 de julio al 21 de agosto	25	05	- San Pedro y San Pablo (29 junio) - 28 y 29 de julio Fiestas Patrias
,, <u> </u>	6	24 de agosto al 18 de setiembre	20	04	

	Unidad	Período	Días	Semanas	Feriados /actividades
IR IRE	7	21 de setiembre al 16 de octubre	20	04	- Combate de Angamos (08 de octubre)
TERCER	8	19 de octubre al 20 de noviembre	25	05	
	9	23 de noviembre al 22 de diciembre	23	05	- Inmaculada Concepción (08 de diciembre)

CLAUSURA AÑO ESCOLAR Martes 29 de diciembre

g) Calendarización virtual por unidades secundaria año escolar 2020

(6° primaria a 5° secundaria)

	Unidad	Período	Días	Semanas	Feriados /actividades
絽	1	05 de marzo al 03 de abril	22	05	Contenidos no desarrollados del 12 marzo al 03 abril se reprogramarán.
PRIMER	2	06 de abril al 08 de mayo	25	05	
j	3	11 de mayo al 19 de junio	30	06	



_ 111	Unidad	Período	Días	Semanas	Feriados /actividades
SEGUNDO	4	22 de junio al 07 de agosto	35	07	
SEG	5	10 agosto al 18 setiembre	30	06	- San Pedro y San Pablo (29 junio) - 28 y 29 de julio Fiestas Patrias

	Unidad	Período	Días	Semanas	Feriados /actividades
TERCER IMESTRE	6	21 de setiembre al 06 de noviembre	35	07	- Combate de Angamos (08 de octubre)
TEIN	7	09 de noviembre al 22 de diciembre	33	07	- Inmaculada Concepción (08 de diciembre)

CLAUSURA AÑO ESCOLAR	Martes 29 de diciembre 2020

a) Plan de Estudios

NIVEL I: 1° a 3° grado de Primaria COORDINADOR: MG. VÍCTOR BURGA VARGAS - 2020

ÁREA CURRICULAR	1°	2°	3°
COMUNICACIÓN	6	8	8
MATEMÁTICA	6	8	8
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2	4	4
PERSONAL SOCIAL	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2
ARTE Y CULTURA	2	2	2
INGLÉS	4	6	6
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2
AJEDREZ	2	2	2
INFORMÁTICA	1	1	1
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	1	1
TOTAL DE HORAS	30	30	30

Nota:

1. El Plan Lector de cada grado será virtual, para que se ejecute en tiempos libres de los alumnos.

HORAS NIVEL II: 4°, 5° y 6° Primaria / 1° Secundaria COORDINADOR: MG. ELMER GUEVARA NÚÑEZ 2020

HORAS NIVEL III: 2° y 3° Secundaria COORDINADOR: MG. SALVADOR CORRALES CASTILLO 2020

ÁREA CURRICULAR	4º	5°	6°	1º	2°	3°
	Primaria	Primaria	Primaria	Secundaria	Secundaria	Secundaria
COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6	6



MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	4	2	2	2
PERSONAL SOCIAL	2	2	2			
CIENCIAS SOCIALES				2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	2	2	2	2	2	2
INFORMÁTICA (Educ. Trabajo)	1	1	1	1	1	1
INGLÉS	4	4	4	4	4	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2	2	2	2	2
DESARROLLO PERSONAL				c	2	5
CIUDADANÍA Y CÍVICA				2	2	۷
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN	1	1	1	1	1	1
EDUCATIVA	I	I		I	l	1
TOTAL DE HORAS	30	30	30	30	30	30

Nota:

1. El Plan Lector de cada grado será virtual, para que se ejecute en tiempos libres de los alumnos.

NIVEL III : 4° y 5° Secundaria COORDINADOR: MG. SALVADOR CORRALES CASTILLO 2020

(DEA 01/DD101/1/4D		
ÁREA CURRICULAR	4º Secundaria	5° Secundaria
COMUNICACIÓN	8	8
MATEMÁTICA	8	8
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	6	6
CIENCIAS SOCIALES	4	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2
ARTE Y CULTURA	2	2
INFORMÁTICA (Educ. Trabajo)	1	1
INGLÉS	4	4
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y	2	2
CÍVICA		
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1	1
TOTAL DE HORAS	40	40

Nota:

- 1. El Plan Lector de cada grado será virtual, para que se ejecute en tiempos libres de los alumnos.
- 2. Se trabajará en dos turnos: 6 horas por la mañana y 2 horas por las tardes en forma interdiaria. Se iniciará el trabajo con 5to secundaria el 04 de mayo, por las tardes como inducción a la vida universitaria. Con 4to secundaria se iniciará en el mes de agosto.

b) Organización de las actividades en experiencias de aprendizaje:

Las actividades educativas están organizadas en experiencias de aprendizaje (proyectos, unidades de aprendizaje, estudios de casos, entre otros). Se definen a partir de situaciones particulares y están orientadas al desarrollo gradual de competencias. En ese sentido, las



Experiencias de aprendizaje deben dar cuenta de situaciones problemáticas para las cuales se propone el desarrollo de ciertas competencias.

La situación que se vive actualmente, asociada al contexto y a la coyuntura generada a partir de la pandemia por el coronavirus es muy variada, y plantea retos de distinta naturaleza a las competencias de los estudiantes. Podemos encontrar variedad de situaciones relacionadas, como las siguientes:

- 1. Situaciones relacionadas al cuidado de la salud, el ambiente y la sobrevivencia.
- 2. Situaciones relacionadas a la convivencia en el hogar.
- 3. Situaciones relacionadas a la ciudadanía y el bien común.
- 4. Situaciones relacionadas al bienestar emocional.
- 5. Situaciones relacionadas al uso del tiempo libre.

c) Evaluación en año escolar virtual 2020:

En términos de evaluación de competencias, se enfatizará la retroalimentación formativa durante todo el año escolar ya sea en la modalidad a distancia o presencial. Las orientaciones específicas para el registro de los niveles de logro en el SIAGIE, en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, se brindarán de manera oportuna y serán determinadas a partir de las disposiciones que vaya emitiendo el Gobierno Central.

d) Monitoreo, evaluación y retroalimentación al proceso de aprendizaje

Durante la modalidad a distancia, se espera que cada docente realice las siguientes acciones:

- Organizar el monitoreo a los estudiantes para verificar si están desarrollando las estrategias y accediendo a los recursos brindados por el Minedu en el marco de la estrategia "Aprendo en casa". Sistematizar la información sobre el número de estudiantes por clase que lograron tener acceso a estrategias y recursos brindados durante la etapa a distancia.
- Fomentar entre los estudiantes el uso del portafolio como fuente de evidencia de sus aprendizajes. En el portafolio los estudiantes deben registrar actividades, guardar productos o trabajos, colocar ideas y todo aquello que les parezca importante para el aprendizaje. Ello será evidencia de los aprendizajes que luego se analizará con ellos en la etapa presencial y se retroalimentará.
- Escoger y explorar los aplicativos (plataforma intranet, plataforma zoom) que se van a usar para monitorear a sus estudiantes.
- Escuchar, evaluar y retroalimentar de manera formativa a los estudiantes, garantizando el diálogo sobre sus avances y dificultades, para ajustar oportunamente las estrategias de apoyo y para que los estudiantes puedan reflexionar sobre sus aprendizajes.



e) Modalidad de trabajo remoto

Se entiende por trabajo remoto, conforme los lineamientos emitidos por el Ministerio de Trabajo, a las labores que se realizan con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario (en el marco de la emergencia sanitaria y del estado de emergencia nacional por el COVID - 19), utilizando cualquier medio o mecanismo (informático, de telecomunicaciones y análogos, como el internet, telefonía y otros) que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, siempre que la naturaleza de las labores lo permita.

Ver anexo 03: Directiva sobre el trabajo remoto 2020 personal docente de algarrobos

f) Servicio Educativo a Distancia – Clases Virtuales

El colegio Algarrobos responde a este desafío del servicio educativo a distancia mediante las clases virtuales con el soporte de las siguientes plataformas:

- PLATAFORMA INTRANET COLEGIO ALGARROBOS.
- 2. PLATAFORMA ZOOM.
- 3. PLATAFORMA G SUITE.
- 4. PORTAL WEB.

1. PLATAFORMA INTRANET COLEGIO ALGARROBOS.

El intranet del colegio Algarrobos, es una plataforma a "medida" de nuestras necesidades. El intranet del colegio Algarrobos se viene utilizando desde el año 2013. En ese año se hace la propuesta de cambiar la anterior plataforma por una nueva que permita modernizar al colegio Algarrobos a nivel de la web. El intranet del colegio Algarrobos, está tercerizada por lo tanto la seguridad y conservación de los datos está garantizado. También se cuenta con la tecnología actualizada y suficiente capacidad de almacenamiento de datos: documentos, videos, audios, etc. lo cual no se verá limitado en este tiempo de emergencia. Los docentes, estudiantes, directivos y administrativos involucrados con la gestión académica utilizan el intranet y se convierte en una herramienta de uso fundamental en la gestión académica. Todos los actores conocen y utilizan en forma eficaz y constante las herramientas de la plataforma del intranet del colegio Algarrobos. Continuamente, el área del DITI, evalúa las herramientas actuales y solicita a los desarrolladores de esta plataforma cambios, actualizaciones o nuevas herramientas. También atiende las sugerencias de los actores involucrados respecto a innovaciones o mejoras de las herramientas del intranet. Es por ello que actualmente nuestra intranet



tiene todas las herramientas que nos permitan cumplir con las clases virtuales o educación a distancia.

Todos los padres de familias, estudiantes, docentes, administrativos involucrados y directivos están registrados en la plataforma por lo tanto cuentan cada uno de ellos con las credenciales para el acceso a intranet.

Es importante considerar que todos los trabajadores del colegio (Directivos, docentes, administrativos y de mantenimiento) cuentan con una cuenta de correo institucional bajo la plataforma Google G Suite por el cual reciben correos de todas las directivas, normas y lineamientos de los actores involucrados.

El intranet del colegio tiene muchas herramientas que permiten el éxito de sesiones presenciales y virtuales las cuales son explicadas en el Anexo 04.

2. PLATAFORMA ZOOM.US.

Esta plataforma está orientada para el desarrollo de videoconferencias. Zoom, es una herramienta para organizar reuniones, seminarios y reunión de grupos. Existen 05 planes cada uno con sus respectivas características.

El colegio ha adquirido las licencias pagadas de la Versión Educativa de Zoom el cual tiene un panel de control y monitoreo. Este paquete está conformado por 30 licencias, las cuales se han distribuido de la siguiente forma:

		GRADO O AÑO	Α	В	TOTAL
		Primer	ОК	ОК	2
P	I	Segundo	ОК	ОК	2
R I		Tercero	ОК	ОК	2
M		Cuarto	ОК	ОК	2
R		Quinto	ОК	ОК	2
I A		Sexto	ОК	ОК	2
S E		Primero	ОК	ОК	2
C U		Segundo	ОК	ОК	2
N D		Tercero	ОК	ОК	2
A R	III	Cuarto	ОК	ОК	2
I A					
		Quinto TOTAL	ОК 11	0K 11	2 22

Inglés	4
CD	1
DITI	2
VARIOS	1
	8

RESUMEN							
AULAS	22						
INGLES	4						
CD	1						
DITI	2						
VARIOS	1						
	30						

Inicialmente DITI explicó con un manual y videotutorial la instalación de la plataforma zoom. (Anexo 05)

El DITI ha tenido y mantiene reuniones constantes con los profesores y directivos para que conozcan el manejo de la herramienta, así como los lineamientos generales del uso del zoom (Anexo 06). DITI también ha elaborado videotutoriales que permita comprender mejor su uso en forma diaria.

El colegio Algarrobos ha publicado, en el intranet de los estudiantes y padres,



videotutoriales para que comprendan mejor su uso. También se ha remitido por el intranet los lineamientos generales de uso por parte de los estudiantes (Anexo 07).

Esta plataforma permite programar las videoconferencias sin restricción de tiempo, así como ofrece muchas herramientas colaborativas que permiten ofrecer un mejor servicio de educación a distancia.

En esta plataforma se programan:

- Clases virtuales.
- Reuniones del equipo educador.
- Reuniones de Consejo de Dirección.
- Reuniones del área de Psicología con los padres y estudiantes.
- Reuniones con los matrimonios delegados.
- Reuniones convocadas con DITI.
- Reuniones de Capellanía.
- Reuniones de coordinares de nivel.
- Reuniones convocadas por Subdirección.
- Reuniones convocadas por Dirección de Familias.

Las reuniones de las clases de los estudiantes son programadas en el intranet y los estudiantes lo pueden observar en su calendario personal de videoconferencias. Esta opción recién se habilitó a partir del 13 de abril de 2020:



La Plataforma Zoom Académico tiene las siguientes características o bondades:

- 1. Plataforma online para realizar videoconferencia.
- 2. Permite videoconferencias individuales y colectivas.
- La modalidad gratuita admite hasta un máximo de 100 participantes.
- 4. Chat clásico para la comunicación por texto de los participantes.
- 5. Pizarra virtual para hacer presentaciones online en tiempo real.



- 6. La modalidad gratuita establece un tiempo máximo de 40 minutos para la duración de las conferencias y en forma individual en forma ilimitada.
- 7. Comunicaciones seguras mediante cifrado.
- 8. Una solución para realizar webinars.
- Contiene un ticket de soporte: El "boleto de soporte" es una notificación de un cliente que le informa a **Zoom** sobre un problema percibido o una pregunta relacionada con el servicio.
- 10. Permite las siguientes funciones de Videoconferencia:
 - a) Video en HD.
 - b) Voz en HD.
 - c) Vista del Hablante.
 - d) Vista de galería y pantalla completa.
 - e) Compartir pantalla simultáneamente.
 - f) Fondo virtual.
- 11. Permite las siguientes funciones de colaboración Web:
 - a) Uso compartido de escritorio y aplicaciones
 - b) Identificación de sala o reunión personal
 - c) Reuniones instantáneas o programadas
 - d) Extensiones para Chrome y Outlook
 - e) Programación con extensiones de Chrome
 - f) Grabación local en MP4 o M4A
 - g) Mensajería privada y grupal: La mensajería de grupo (chat de grupo) le permite enviar textos grupales, archivos, capturas de pantalla e imágenes con facilidad. Las pantallas de presencia muestran si los participantes del chat están activos desde dispositivos móviles o de escritorio, o si están ocupados en reuniones.
 - h) Controles de anfitrión
 - i) Levantar la mano
 - i) Uso de Pizarra.
 - k) Compatibilidad en Mac, Windows, Linux, iOS y Android.
 - Comparte la pantalla de cualquier aplicación de iPad/iPhone: Zoom le permite a anfitriones y participantes compartir pantallas y anotar en conjunto durante las reuniones desde sus equipos de escritorio, tabletas o dispositivos móviles al ejecutar Zoom.
 - m) Permite la grabación en forma local para el anfitrión(Responsable de la Reunión)

12. Respecto a la seguridad:

a) Cifrado por Secure Socket Layer (SSL): La SSL proporciona seguridad y privacidad en las comunicaciones en Internet para aplicaciones como la web, el



- correo electrónico, la mensajería instantánea (instant messaging, IM) y algunas redes privadas virtuales (virtual private networks, VPN).
- b) Cifrado por AES 256 bits: El cifrado avanzado es una capa adicional de seguridad de la aplicación. Zoom puede cifrar todo el contenido de la presentación en la capa de aplicación utilizando el algoritmo de 256 bits del Estándar de cifrado avanzado (AES).
- 13. A grandes rasgos, esta modalidad ofrece hasta una sala con 100 participantes disfrutando de la videollamada.
- 14. La duración máxima de la reunión no puede exceder los 40 minutos y cuenta con soporte en línea.
- 15. Tanto el vídeo como la voz se ofrecen en HD. Se puede realizar una vista del hablante o bien compartir la pantalla del equipo de la persona que organiza la reunión.
- 16. Permite la unión a la reunión a través de un dispositivo telefónico y un número asignado a cada reunión de forma dinámica.
- 17. Permite compartir escritorio y aplicaciones, compatibilidad con extensiones para Outlook y Google Chrome.
- 18. Permite grabar la videoconferencia en forma local.
- 19. En lo que se refiere aplicaciones, cuenta con clientes disponibles para los sistemas de escritorio Linux, Windows y macOS.
- 20. Con respecto a dispositivos móviles, los usuarios cuentan con una app para iOS y Android. Es decir, no hay excusas para organizar una reunión desde cualquier dispositivo.
- 21. Por último, esta versión gratuita, en lo que se refiere a seguridad, cuenta con SSL y un cifrado AES de 256 bits.
- 22. El profesor controla todos los micrófonos de los alumnos. El alumno no puede activar su micrófono por sí solo.
- 23. Además, tiene las siguientes funcionalidades:
 - a. Programar una reunión: Esta funcionalidad te permite crear una reunión y dejarla en stand by hasta que llegue el momento de celebrarla. Se debe poner un título, un día y una hora. Se puede crear un recordatorio y enviar el enlace al resto de participantes.
 - b. Grabar la reunión: Se puede grabar la reunión por si luego quieres volver a visualizarla o enviársela a todas las personas que estén presentes o se hayan apuntado a la sesión. Por defecto, se guarda en tu ordenador. En los planes de pago, tiene la opción de almacenarla también en la nube.
 - c. Compartir pantalla: Una funcionalidad realmente interesante. Permite mostrar al resto de participantes lo que aparece en tu pantalla. Además, se puede elegir qué



- programa se muestra de todos los que tienes abierto. Por ejemplo, el navegador. Se puede elegir si solo puede compartir una persona al mismo tiempo o varias y si solo puede compartir el anfitrión o todos.
- d. Pizarra virtual: Relacionada con lo anterior, puedes habilitar una pizarra en blanco para escribir o dibujar lo que estimes oportuno. Muy útil para reforzar una explicación. Sus funciones están disponibles también cuando compartes la pantalla.
- e. Chat: Elemento clave en cualquier reunión online entre varias personas, especialmente en los webinars o clases. En este tipo de videoconferencias, suele haber uno o varios ponentes, por lo que es bueno hacer partícipes a los oyentes y que puedan intervenir a través de un chat. Puedes elegir si quieres que los participantes chateen en privado o que todas sus intervenciones sean públicas.
- f. Modo lado a lado: Esta opción muestra al mismo tiempo la pantalla compartida y el vídeo de tu webcam. De este modo, puedes enseñar a hacer algo sin que te pierdan de vista.
- g. Gestión de los participantes: Zoom cuenta con una gestión de los participantes bastante completa. Desde habilitar y deshabilitar el audio y el vídeo hasta hacer hospedador a alguno de ellos. También se puede hacer que se muestre su vídeo permanentemente para que intervenga, chatear con él o expulsarlo de la reunión.
- **h.** Fondo virtual: Curiosa utilidad que permite colocar una imagen digital detrás de una persona. No es necesario que se utilice un croma para ello, pero sí que es recomendable que lo que tengas detrás sea de un color uniforme, como una pared.

3. PLATAFORMA G SUITE.

G Suite (anteriormente conocido como Google Apps for Work) es un servicio de Google que proporciona varios productos de Google con un nombre de dominio personalizado por el cliente. Cuenta con varias aplicaciones web con funciones similares a las suites ofimáticas tradicionales, incluyendo Gmail, Hangouts, Calendar, Drive, Docs, Sheets, Slides, Groups, News, Play, Sites y Vault.

Utilizando esta plataforma se gestiona las direcciones de correos institucionaesI para los trabajadores, estudiantes y padres de familia. También se cuenta con herramientas colaborativas o apps para la educación. (Anexo 08)

Esta herramienta es vital para la acreditación de las cuentas en zoom y así brindarle el primer nivel de seguridad que se requiere en la plataforma Zoom. También las empleamos para las cuentas grupales con dominio propio del colegio.



El colegio Algarrobos cuenta con esta plataforma desde hace más de 10 años la cual ha permitido una mejor comunicación entre trabajadores y el uso de las herramientas para los estudiantes.

4. SITIO O PORTAL WEB.

El colegio Algarrobos cuenta con su propio sitio o portal web. El colegio asume anualmente el pago del hosting así como de su dominio www.algarrobos.edu.pe para brindar información de las actividades de nuestro colegio a todos los actores del colegio involucrados en la educación de conocimientos y valores de los estudiantes. (Anexo 09)

g) Plan lector virtual:

El plan lector se seguirá desarrollando a distancia. Se usarán dos modalidades: enviar obras en pdf o links para descargar una obra literaria. (Ver Anexo 10)

h) Acciones tomadas y que se implementarán en año escolar 2020.

1. Educación a distancia: En Algarrobos todos los docentes vienen trabajando en sus casas utilizando la plataforma virtual de intranet del colegio enviando fichas de trabajo y prácticas además de estar en permanente contacto con padres y alumnos. A partir del lunes 06 de abril se añadieron, por este medio, vídeos tutoriales de diferentes asignaturas. Además, se están usando la plataformae zoom para teleconferencias y clases virtuales. También, el área inglés virtuales del de se trabaja con clases а través link: https://www.amco.me/homeschooling/...

Además, para los grados de 2do a 5to secundaria los docentes pueden usar las plataformas ZOOM y Cisco Webex.

Ver informe en documento adjunto: MODELO DE EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE AISLAMIENTO SOCIAL COLEGIO ALGARROBOS-2020 Departamento de Informática y Tecnologías de Información. (DITI)

- 2. Comunicado a padres de familia vía intranet, página web y Facebook de Algarrobos sobre suspensión de clases, reanudación de clases virtuales y otras medidas tomadas.
 - Publicación hecha el 11 de marzo
 Hacer click aquí: https://rebrand.ly/8twe3iw
 Comunicando a padres de familia y comunidad suspensión de clases a partir del 12 de marzo
 - Publicación hecha el 16 de marzo



Hacer click aquí: https://rebrand.ly/1fb80nm

Comunicando a padres de familia y comunidad suspensión actividades académicas y administrativas hasta el lunes 30 de marzo de 2020

- Publicación en Facebook del 18 de marzo sobre prevención contra coronavirus: lavado de manos enseñada por enfermera del colegio, Lic. Fabiola Pedemonte, la misma que se realizó del 05 al 09 de marzo.
- Publicación del 23 de marzo, en Facebook e intranet del colegio, sobre envío de material educativo de Comuniación y Ortografía a todos los alumnos vía intranet a partir del 24 de marzo.
- Publicación del 25 de marzo, en Facebook e intranet del colegio, sobre clases virtuales de inglés a través del Link: https://www.amco.me/homeschooling/...
- Publicación del 28 de marzo, en Facebook e intranet del colegio, informando sobre envío de recalendarización de actividades académicas, las mismas que se reiniciarán el 13 de abril.
- Publicación del 04 de abril, en Facebook e intranet del colegio, informando sobre clases virtuales a distancia y reinicio de actividades presenciales a partir del 04 de mayo.
- Publicación del 12 de abril, en Facebook e intranet del colegio, informando presentación de plan de contingencia a Ugel Chiclayo en el marco de la RVM 090-2020-Minedu e inicio de clases virtuales a partir del 06 de abril.
- Publicación del 29 de abril, en intranet del colegio, informando recalendarización año académico virtual 2020, y culminación de año escolar 2020 el 22 de diciembre. Se hace este trabajo sobre la base de la la RVM 093-2020-Minedu del 25 de abril.
- Publicación del 28 de abril, en intranet del colegio, informando metodología a emplear en año académico virtual 2020, reducción de la pensión escolar y culminación de año escolar 2020 el 22 de diciembre. Se hace este trabajo sobre la base de la la RVM 093-2020-Minedu del 25 de abril.

Ver anexo 11.

- 3. Informar a la comunidad educativa sobre el plan de contingencia frente a la propagación de coronavirus y participar activamente para prevenir y disminuir sus efectos.
- 4. De reanudárselas clases presenciales como lo indica la la RVM 093-2020-Minedu del 25 de abril se tomarán las siguientes medidas:
 - Acondicionar las aulas, asegurando un ambiente seguro y ventilado, (ventanas y puertas abiertas que permita circular el aire), además ambientes limpios, desinfectados y abastecidos con jabón líquido, papel higiénico, alcohol en gel y papel toalla.



- Implementar el uso de kit de aseo y de protección personal (alcohol gel, jabón líquido, papel toalla) en todos los grados. Este material es traído por todos los alumnos, pues es requisito obligatorio en los cursos de Educación Física y para ser usado después del recreo y antes y después de almuerzo.
- Producción de materiales educativos de acuerdo a su contexto (alcohol gel casero, afiches, rota folios de las enfermedades, charlas sobre lavado de manos, etc.) para el fortalecimiento de capacidades en preparación y respuesta ante la presencia de la pandemia a través del curso de CTA.
- Promover que la cafetería y comedor del colegio y en los servicios higiénicos el uso adecuado del agua, desinfección correcta de encargados y de utensilios utilizados
- Medidas de prevención: Lavarse las manos frecuentemente. Lavarse las manos con frecuencia con un desinfectante de manos a base de alcohol o con agua y jabón. Lavarse las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus si este está en sus manos; adoptar medidas de higiene respiratoria. Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tirar el pañuelo inmediatamente y lavarse las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus.
- Mantener el distanciamiento social. Mantener al menos 1 metro (3 pies) de distancia hacia las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y tengan fiebre. Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el 2019nCoV, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotículas que contienen el virus. Si está demasiada cerca se puede inhalar el virus.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca. Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.
- Mantenernos informados y seguir las recomendaciones de los profesionales de salud.
 Mantenernos informados sobre las últimas novedades en relación con la COVID-19 y llamar al 113 y otras líneas habilitadas si se presenta algún caso con sintomatología de este virus.
- Adoptar medidas de higiene respiratoria. Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.
- Alimentación rica en frutas, verduras, carnes y menestras en la confección de la dieta de los almuerzos en cafetería y en la venta de productos en nuestro kiosko saludable.
- Propiciar el saludo sin contacto directo



5. Temporalidad:

a) Antes del evento

Antes de iniciar el año escolar, la Institución Educativa se prepara de la siguiente manera:

- Fumigación de las diferentes áreas, ambientes y pabellones.
- Desinfección de servicios higiénicos.
- Renovación de cenefas en los baños sobre el adecuado lavado de manos.
- Adquisición de material sanitario.

b) Durante el evento

Durante el Estado de Emergencia: Distanciamiento social; se han realizado publicaciones virtuales teniendo como sustento las recomendaciones del Ministerio de Salud. Dichas publicaciones se realizaron en el Fane Page y en la Página Web a cargo del Área de Imagen Institucional. Como ejemplo tenemos:

- Publicación hecha el 11 de marzo hacer click aquí: https://rebrand.ly/8twe3iw
- Publicación hecha el 16 de marzo hacer click aquí: https://rebrand.ly/1fb80nm
- Publicación en Facebook del 18 de marzo sobre prevención contra coronavirus: lavado de manos enseñada por enfermera del colegio, Lic. Fabiola Pedemonte, la misma que se realizó del 05 al 09 de marzo.
- Envío de material educativo de Comuniación y Ortografía a todos los alumnos vía intranet a partir del 18 de marzo.
- Publicación en Facebook del 30 de marzo sobre prevención contra coronavirus: recomendaciones al volver a casa para evitar una posible propagación del COVID-19.
- Publicación en Facebook del 01 de abril sobre prevención contra coronavirus: información de la BBC, referido a la importancia del lavado de manos y la higiene para poder frenar el avance del COVID-19. ¡Juntos lo lograremos!

c) Después del evento

Puesta en práctica de todas las acciones citadas anteriormente y las disposiciones que envíe el MINSA y MINEDU.



i) Suspender las siguientes actividades hasta el próximo año:

- 1. Celebración día de la Madre. (08 de mayo)
- 2. Campamento san Josemaría. (25 de abril)
- 3. Noche Mágica para papá. (20 de junio)
- 4. Celebración de Corpus Christi interno. (11 de junio)
- 5. Ceremonia por homenaje a la Patria. (24 de julio)
- 6. V Copa Algarrobos. (02 al 04 octubre)
- 7. Campeonato de ex-alumnos. (26 y 27 julio)
- 8. Jornadas familiares. (Se realizaban los sábados de marzo a julio)
- 9. Homenaje a la Patria. (24 de julio)
- V Congreso Escolar 2020 Modelo Cenit Algarrobos
- 11. Olimpiadas de alumnos
- 12. Campeonato de fulbito de Ceibos y Algarrobos de padres de familia.
- 13. Campeonato de vóley de Ceibos y Algarrobos de padres de familia.
- 14. El Día del Logro.
- 15. Ceremonia de Confirmación para los alumnos de 3ro Secundaria.
- Ceremonia de Primera Comunión para alumnos de 3ro Primaria
- 17. Kermés de Aniversario.
- 18. Reuniones generales con padres de familia. (Se harán por grados y vía zoom)

j) Cronograma de actividades finales

1. Graduación de alumnos 5° secundaria

Se realizará en 2 momentos, uno para cada sección de 5° año.

5° A el 17 de diciembre: 18 alumnos 5° B el 18 de diciembre: 19 alumnos

2. Clausura año escolar 2020

Martes 29 de diciembre

Se realizará en forma virtual.

k) Reunión de información a padres de familia año escolar 2020

Se realizarán en forma virtual vía zoom, por grados, bajo la responsabilidad del tutor del grado y de los coordinadores de nivel.

I) Plan de Formación remota 2020

El plan de formación que se presenta está adaptado a las necesidades de las familias, de los profesores y de los estudiantes.



Con las familias

- Se tendrá una sesión zoom con los Matrimonios Delegados, una vez regularizada la coyuntura económica según el nuevo sistema.
- Se desarrollará el programa propuesto para los padres ingresantes a primer grado de primaria. "Pilares de una buena educación" dirigida a todos los padres de primer grado.
- No se trabajará el curso de Raíces. Curso para matrimonios.
- No se tendrá un programa con 4 sesiones formativas con los padres de cuarto grado, cuyos hijos recibirán la catequesis para la Primera Comunión.
- Se trabajará el programa "Fortaleciendo la afectividad" dirigido a los padres de 6to.
 Grado.
- Con las familias de segundo de secundaria se desarrollará el curso de "Adolescencia".
- Todas las familias, por grados, recibirán temas según las necesidades del grupo, una vez por trimestre.
- Se tendrá comunicación permanente con las familias con el fin verificar el avance y logro de sus hijos así como como conocer el grado de satisfacción del nuevo sistema educativo y recibir sugerencias para un mejor trabajo y orientación de sus hijos. (escuchar)
- Retiro mensual para los padres vía zoom.

Con los profesores

- Charlas formativas: todos ellos tendrán sus charlas formativas, virtualmente, según los grupos establecidos.
- Se hará un seguimiento a cada uno de los profesores con el fin de escuchar su estado de ánimo y motivación y liderazgo con sus alumnos y familias. Los responsables de cada grupo tendrán a cargo el trabajo individual de su equipo.
- Retiro mensual vía zoom.

Con alumnos

- Todos ellos tienen un espacio destinado a "FORMACIÓN", que se desarrollará los sábados por cada sección vía zoom. Los tutores desarrollarán su programa tutorial con temas ya determinados.
- Charlas con los capellanes, mensualmente y cuando los tutores no crean necesario vía intranet o zoom.



- Preceptoría. Al menos una vez por trimestre los preceptores tendrán comunicación personal con sus preceptuados.
- Preparación para la Primera Comunión con los niños de cuarto grado vía zoom.
- La preparación para la Confirmación se hará siempre y cuando los alumnos de tercer año se comprometan libremente, si no se reprogramará para 2021.

m) El área de Psicopedagogía trabajará en forma remota de la siguiente manera:

- Realizará labores de coordinación con los tutores para la atención remota de las familias en beneficio de los estudiantes a través del conferencias vía zoom.
- Brindar orientación remota a través de charlas, talleres y entrevistas personales a las familias de algarrobos, especialmente las que más lo requieran, para favorecer un ambiente emocional adecuado en el hogar. Se usará intranet y plataforma zoom.
- Orientar a las familias para seguir favoreciendo el desarrollo integral de nuestros alumnos de acuerdo con sus necesidades.
- Informar a los tutores, preceptores y al Consejo de Dirección sobre las actividades realizadas en esta área.

Actividades a desarrollar:

- a) Monitoreo a las familias del colegio sobre su situación emocional:
 - Con la finalidad de hacer un monitoreo constante a las familias se enviara un ficha de reporte, donde podrán expresar su situación emocional actual y las necesidades de recibir el apoyo especializado de acuerdo cada problemática expresada. La ficha será enviada a través del intranet y remitida al psicólogo del colegio mediante su correo institucional: geiner.guevara@algarrobos.edu.pe
- b) Atención remota de las familias que requieran soporte emocional: Para las familias que necesiten recibir el soporte emocional por parte del psicólogo del colegio, se coordinará un horario de atención remota vía telefónica o a través del correo institucional.
- Aplicación remota de pruebas psicológicas que permitan ver la situación emocional y psicológica de los estudiantes.
 - Con la finalidad de evaluar la Inteligencia Emocional de los niños a fin de identificar a aquellos que requieren de una oportuna intervención Psicopedagógica. Este test se puede aplicar a niños desde los 8 años hasta los 12 años.

En principio se propone evaluar los grados:

3er y 6to grado de primaria.

De ser viable se puede evaluar otros grados de primaria.



d) Aplicación del test de inteligencia emocional:

Con la finalidad de evaluar las habilidades emocionales y sociales de los estudiantes. Se propone evaluar a los estudiantes del primer año de secundaria.

e) Aplicación del test ansiedad para escolares:

Con la finalidad de evaluar los niveles de ansiedad que tiene lo estudiantes en la situación de cuarentena, logrando brindar estrategias que mejoren sus estados de ánimos.

Se propone evaluar a los estudiantes del tercer año de secundaria.

f) Evaluación vocacional remota para los estudiantes de 4to de secundaria :

Dada la situación de cuarentena se propone aplicar los test de orientación vocacional de forma remota, facilitando el servicio de orientación vocacional que se da todos los años al colegio.

Se evaluarán las siguientes áreas:

Personalidad (Mes de mayo).

Intereses profesionales (Mes de junio).

Aptitudes vocacionales (Mes de julio).

g) Concientización de la población educativa a través de presentaciones interactivas o videos para mantener una adecuada salud mental en tiempos de cuarentena.

Con la finalidad de mantener informados a los miembros de nuestra comunidad educativa, se propone publicar una serie de presentaciones interactivas o videos que aborden temas relevantes sobre la salud mental en estos tiempos de cuarentena, brindando estrategias que ayuden a las familias a mantener un ambiente familiar saludable y libre de estrés.

- h) Temas propuestos:
 - Cuidando la salud mental de nuestros hijos durante el aislamiento social obligatorio.
 - Como mantener una adecuada salud mental en tiempos difíciles.
 - Manejo de la ansiedad en adolescentes durante tiempos de COVID 19.
 - Estrategias de protección emocional durante la cuarentena.
 - Afrontamiento de situaciones problemas desde casa.

n) La Capellanía del colegio trabajará en forma remota de la siguiente manera:

- En el curso de Formación y Tutoría de 1° primaria a 5° secundaria se desarrollarán pláticas para los alumnos, previa coordinación con los tutores, responsables de este curso.
- 2. Inicialmente se había previsto, para 2020, programar la Primera Comunión para los alumnos de 3er y 4to grado de Primaria; asimismo, la respectiva catequesis de



preparación se había propuesto programarla los sábados, de modo que la formación específica sea más dirigida a ese fin.

- 3. En el actual panorama y ante la incertidumbre de una fecha para retomar la participación presencial de los alumnos, vemos oportuno preparar un plan de catequesis virtual para la Primera Comunión.
- 4. Vemos difícil que pueda darse una efectiva preparación para los alumnos de 3er grado por la edad de los mismos; pues requieren una interacción personal con el profesor para la mejor comprensión de la materia a explicar. Además, por la coyuntura en la que estamos viviendo, pareciera que no amerita programar dos celebraciones de primera comunión.
- En el año 2020 se programa la Primera Comunión solo para los alumnos de 4to Grado.
 Para 2021 se podría retomar la propuesta de programar también este sacramento para alumnos de 3er Grado.
- 6. La fecha para la celebración de la Primera Comunión es aún algo incierta por las indefiniciones del cronograma del gobierno; obviamente no podrá ser en agosto, como inicialmente se había pensado; con todo, se podría apuntar a diciembre, en torno a la fiesta de la Inmaculada, y en grupos más reducidos de alumnos; tal vez en cuatro o más celebraciones. Se podría pensar en el Santuario Nuestra Señora de la Paz. Para limitar las reuniones, cabría que solo se programe la Misa y cada familia luego celebre por su cuenta su respectivo desayuno. En grupos más reducidos de alumnos, tal vez cuatro fechas: dos para 4°A y dos para 4°B.
- La catequesis de preparación para la Primera Comunión podría programarse cada quince días, los sábados por la tarde, vía zoom; quizá en torno a las 4:00 p.m., con una duración de 30 minutos.
- 8. Las clases las darían los profesores de religión, con el apoyo de los capellanes para la exposición de algunos temas. Al final de cada sesión se incluirá enlaces para una mayor información y algunos videos atractivos para que los padres lo puedan ver con sus hijos.
- El temario para preparación remota (zoom, intranet) Primera comunión alumnos de 4to Primaria sería:
 - a) Dios es mi Padre
 - b) Soy cristiano por el Bautismo
 - c) La gracia de Dios y el pecado
 - d) Soy miembro de la iglesia
 - e) Jesús es Dios y hombre verdadero
 - f) María nos acompaña en nuestro caminar
 - g) Jesús nos enseña a amar a Dios (tres mandamientos)



- h) Jesús nos enseña a amar al prójimo (4°; 5°; 7° y 10° mandamientos)
- i) Sexto y noveno mandamiento
- i) La Santa Misa
- k) Dios está entre nosotros, la Eucaristía
- i) Dios me perdona, la Penitencia
- m) Celebramos la fiesta del perdón (examen de conciencia)
- n) Jesús nos enseña a orar
- o) Jesús nos promete la vida eterna
- p) Estamos llamados a la santidad
- 10. Con la buena experiencia de las entrevistas del capellán a padres de los alumnos, se propondría programar sesiones de entrevistas virtuales de modo que se involucren más en la preparación del sacramento.
- 11. Además, como otros años, se programaría también 4 sesiones para los padres; solo que esta vez se dictarían de modo virtual.
- 12. Contábamos con tener, para 2020, el sacramento de la Confirmación para alumnos de III de secundaria, así como su respectiva catequesis de preparación los sábados. Además, se había elaborado un plan de actividad social dentro de la propuesta de categuesis.
- 13. Ante las circunstancias actuales, luego de conversar con los coordinadores y algunos profesores, vemos difícil sacar adelante una propuesta de catequesis y su consiguiente administración del Sacramento de la Confirmación.
- 14. Las clases virtuales dirigidas a los alumnos no contemplan un espacio de catequesis, y proponer un horario distinto de preparación virtual para adolescentes puede generar cierto rechazo en los alumnos. Por ello, la celebración de la Confirmación dependerá únicamente de si los alumnos, voluntariamente, aceptan la catequesis en forma virtual. De no tener esta aceptación, en el 2020 no se tendrá la Confirmación, y más bien en 2021 se programe para los alumnos de III y IV de Secundaria.

o) Anexos:

Anexo 01: Plan de trabajo virtual por grados. Ejemplos

Anexo 02: Programación de unidad virtual por grados. Ejemplos

Anexo 03: Directiva trabajo remoto 2020 personal docente

Anexo 04: Trabajo intranet del colegio



Anexo 05: Manual y videotutorial la instalación de la plataforma zoom.

Anexo 06: Lineamientos generales del uso del zoom

Anexo 07: Lineamientos generales de uso por parte de los estudiantes

Anexo 08: Herramientas colaborativas o apps para la educación

Anexo 09: Portal web Algarrobos

Anexo 10: Comunicados padres de familia

Anexo 11: Plan lector virtual. Ejemplos

Anexo 12: Planificación de actividades 2020 – entorno virtual

Anexo 14: Fotos SIAGIE matrícula alumnos primaria y secundaria 2020. Ejemplos

Viernes, 01 de mayo de 2020

Dr. Hugo Calienes Bedoya Director General Mg. Manuel Enrique Vera Vera Director Académico

Mg. Aníbal Mera Rodas Director de Formación y Familia



ANEXO 01

PLAN DE TRABAJO VIRTUAL POR GRADOS. EJEMPLOS

PLAN DE TRABAJO VIRTUAL DE PRIMER GRADO

DATOS GENERALES:

• **GRADO / AÑO** : Primero "A - B" – 2020

• TUTORES : Prof. RONALD IVÁN DÁVILA PIEDRA. Prof. EDUARDO ITURREGUI CRUZ.

CONTENIDO

OBJETIVOS	MEDIOS	VIRTUDES
ACADÉMICOS:		
 Desarrollar en los estudiantes la capacidad para hablar con claridad, fluidez y coherencia. 	La lectura diaria	 Perseverancia
 Hacer que los estudiantes construyan significados personales del texto a partir de sus saberes previos. 	Saberes previos	
 Desarrollar la capacidad de producir diferentes tipos de texto. Lograr que los estudiantes desarrollen ejercicios básicos mentalmente. 	 Creatividad 	
 Promover el conocimiento reflexivo de las características sociales, culturales, políticas y económicas de su contexto. Desarrollar habilidades sociales, actitudes 	Material concreto	 Fortaleza
y valores para contribuir a la construcción de una convivencia democrática en la escuela.	Dramatizaciones	Responsabilidad
FORMATIVOS:	Dinámicas individuales y en	
 Promover la formación valórica orientada al reconocimiento, aceptación y valoración de 	equipos	 Respeto
sí mismo y de los demás • Desarrollar competencias que favorezcan la autonomía en los estudiantes	Juego de roles	
 Fortalecer la indagación y como forma de aprendizaje 	Actividades para indagar	
 Potenciar la colaboración con los estudiantes que necesitan apoyo Favorecer la expresión de ideas, diálogo y 	Exposición de casos	 Generosidad
la capacidad de debatir y argumentar	Visualización de videos	 Tolerancia

METAS CON LOS PADRES:

- Participación activa en las actividades de programación y ejecución del plan anual de grado.
- Reuniones permanentes con los padres de familia para informarse de los avances.
- Estimular a los padres de familia el desarrollo de habilidades y actitudes que contribuyan el crecimiento integral de sus hijos y del grupo familiar.



- Promover el cumplimiento de los diferentes encargos para contribuir al sentido de unidad entre todos.
- Participación de los padres de familia en el cuidado y prevención de enfermedades.
 CHARLAS / ACTIVIDADES CON PADRES

ACTIV	TEMAS									
	CONTENIDOS	Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1.	Coordinación en plataforma Zoom con matrimonios delegados	Х	х	х	Х	Х	Х	Х	Х	Х
2.	Reunión virtual con padres de familia	Х		Х		Х		Х		Х
3.	Asesoría espiritual virtual con el sacerdote del colegio		х	х	X	Х	Х	Х	X	Х
4.	Día de la madre		Χ							
5.	Charlas y orientaciones espirituales		Х		Х		Х		Х	Х
6.	Implementación del botiquín en casa	Х								
7.	Día del Padre			Х						
8.	Aniversario Institucional							Х		
9.	Clausura del año escolar 2020									Х

CHARLAS/ ACTIVIDADES CON ESTUDIANTES

ACTIVIDAD	TEMAS CONTENIDOS		CRONOGRAMA								
		M	Α	М	J	J	Α	S	0	N	D
1.	Día de la Madre			Х							
2.	Día del Padre				Χ						
3.	Día del niño						Χ				
4.	Aniversario Institucional								Χ		
5.	Declaración de los Derechos del Niño.									Х	
6.	Clausura del año escolar 2020.										Х

Prof. Dávila Piedra Ronald Iván.	·	Prof. Eduardo Iturregui Cruz.



PLAN DE TRABAJO VIRTUAL DE AULA QUINTO GRADO "A" DE PRIMARIA

I. DATOS GENERALES

GRADO : Quinto grado "A" de Primaria TUTOR : Tutor Alberto Quijano Rivera

AÑO : 2020

II. CONTENIDO

OBJETIVOS	MEDIOS	VIRTUDES
ACADÉMICOS		
 ✓ Desarrollar en los estudiantes la capacidad para producir diferentes tipos de texto. ✓ Lograr que los estudiantes desarrollen ejercicios propios de su edad mentalmente. ✓ Promover el conocimiento reflexivo de las características sociales, culturales, políticas económicas de su contexto. ✓ Desarrollar habilidades sociales, actitudes y valores para contribuir a la construcción de una convivencia democrática en la escuela. 	 ✓ Lectura diaria ✓ Saberes previos ✓ Creatividad ✓ Material concreto ✓ Visita de estudio ✓ Dramatizaciones 	✓ Perseverancia✓ Fortaleza✓ Responsabilidad
FORMATIVOS	✓ Dinámicas individuales y en	
 ✓ Promover la formación valórica orientada al reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo y de los demás. 	equipos ✓ Juego de roles ✓ Actividades para	✓ Respeto ✓ Generosidad
 ✓ Desarrollar competencias que favorezcan la autonomía en los estudiantes. 	indagar ✓ Exposición de	✓ Generosidad ✓ Tolerancia
 ✓ Potenciar la colaboración con los estudiantes que necesitan apoyo. 	casos ✓ Visualización de	
Favorecer la expresión de ideas, diálogo y la capacidad de debatir y argumentar.	videos	

METAS CON LOS PADRES DE FAMILIA:

- ✓ Asistir de manera virtual a las jornadas familiares
- ✓ Motivar a los padres de familia el desarrollo de habilidades y actitudes que contribuyan al crecimiento integral de sus hijos y del grupo familiar en casa
- Promover el cumplimiento de los diferentes disposiciones gubernamentales y regionales para evitar en contagio del Covid 19.

III. CHARLAS / ACTIVIDADES CON LOS PADRES DE FAMILIA

ACTIV.	TEMAS CONTENIDOS		CRONOGRAMA								
	CONTENIDO		Α	M	J	J	Α	S	0	N	D
1	Reunión de matrimonios delegados	Х									
2	I Reunión informativa										
3	Jornada familiar para padres										
4	Celebración: Día de la Madre										
5	Retiro mensual de papás										



6	Coordinación de matrimonios delegados		Х	X	х	Х	X	X	X	X	Х
	CONTENIDOS				C	RONO	GRAM	Α			
ACTIV.			Α	M	J	J	A	s	0	N	D
7	II Reunión informativa										
8	Viaje de estudios										
9	Campeonato de fútbol de padres de familia										
10	Celebración: Día del Padre										
11	Noche de talentos										
12	III Reunión informativa										
13	Olimpiadas internas de estudiantes										
14	Clausura del año escolar 2020										X

Prof. Jesús Alberto Quijano Rivera Tutor Quinto "A" de primaria

Colegio Algarrobos

PLAN DE TRABAJO VIRTUAL ANUAL DE AULA 2020

I. DATOS GENERALES

GRADO : TERCERO AÑO

TUTOR : JUAN B. CÉSPEDES CORTEZ 3ºA - SEGUNDO MARTÍN SEGURA CARRANZA 3ºB

AÑO : 2020

II. CONTENIDO:

Para los estudiantes, se planifica teniendo en cuenta dos objetivos: el académico y el formativo.

OBJETIVOS	MEDIOS	VIRTUDES
ACADÉMICOS		
 ✓ Continuar el hábito de la lectura continua con ayuda del plan lector a distancia. ✓ Desarrollar hábitos de estudio eficientes en base a su estilo y ritmo de aprendizaje en casa. ✓ Adquirir competencias y conocimientos útiles para la vida universitaria a través de preparación pre universitaria. ✓ Propiciar el juicio crítico ante situaciones concretas de la vida. 	 ✓ Lectura diaria ✓ Saberes previos ✓ Didáctica basada en medios culturales modernos. ✓ Análisis de casos. 	 ✓ Perseverancia ✓ Fortaleza ✓ Orden ✓ Trabajo ✓ Responsabilidad



 Promover la formación basada en virtudes, orientada al reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo y de los demás. Esclarecer la vocación Proyección de videos Práctica de valores Respeto Generosidad 	FORMATIVOS	Obras incidentales	
personal.	 virtudes, orientada al reconocimiento, aceptación y valoración de sí mismo y de los demás. Esclarecer la vocación personal. Ser más ordenado y responsable en su trabajo diario a distancia. Desarrollar habilidades 	Práctica de valores • Charlas virtuales	✓ Generosidad ✓ Generosidad

III. PLANIFICACIÓN TUTORIA: ANUAL

N°	FECHA	TEMA - VIRTUD	ACTIVIDADES
1		Tolerancia – Lectura: nuestra música. Comentarios de la lectura	Trabajo en grupo.Dramatización de diálogos.
2		Teoría – La tolerancia	- Manos a la obra.
3	Mayo	Tolerancia en video. Estudio de caso.	- Comentarios de un testimonio de vida.
.4		Serenidad - lectura y comentarios	- Responder preguntas
5		Teoría – buscar la serenidad. Comentarios.	Ejemplos de virtud.Trabajo grupal sobre serenidad
6	Junio	Serenidad en video Estudio de caso.	Lectura la serenidadComentarios.
7		Situaciones sobre serenidad. Comentarios.	- Test. - Preguntas.
8		Lectura –comentarios- Castidad Responde preguntas y comentarios	Actividad-test.Elaboración de preguntas grupal
9		Teoría – La castidad y los jóvenes. Comentarios	Actividad.Lluvias de ideas.
10	julio	Castidad en video. Estudio de casos.	- Lectura y comentarios.
11		Castidad en el aula Testimonio de vida	- Test y preguntas.
12		Empatía – lectura. Comentarios.	
13		Teoría de empatía. Comentarios.	- Compromiso y ejemplos.
14	agosto-setiembre	Video de empatía y estudio de casos.	- Lectura y comentarios.
15		Testimonio de periodista y comentarios	Cuadro de doble entrada.Test y preguntas.
16		VIDEO FORUM DE LAS TRES VIRTUDES.	- IDENTIFICACIÓN DE LAS VIRTUDES



17		Solidaridad - lectura y	-	Identificación en cuadro
		comentarios	-	Juego de roles
18		Teoría – sobre solidaridad.	-	Ejemplos de solidaridad.
10		Comentarios.	-	Diagnóstico de otros colegios.
19	setiembre	Solidaridad en video	-	Lectura sobre solidaridad.
13		Estudio de caso.	-	Comentarios.
20		Testimonio y comentarios sobre	-	Test.
20		solidaridad.	-	Preguntas.
		Lectura –comentarios-	-	Reportaje.
21		Fortaleza	-	Identificación de valores de acuerdo al texto.
		Comentarios.		
22		Teoría sobre fortaleza.	-	Ejemplos.
	octubre	Comentarios	-	Elaboración de un decálogo.
23		Fortaleza en video.	_	Lectura y comentarios.
20		Estudio de casos.		Lectura y comentanos.
24		Fortaleza-Testimonio de vida.	-	Test y compromiso.
25		Optimismo – lectura.	_	Lista de cotejo y debate.
		Comentarios.		Lista de colejo y debale.
26		Teoría sobre optimismo.	_	Compromiso y ejemplos.
		Comentarios.		Compromise y cjempios.
27	Noviembre	Video sobre optimismo.	-	Lectura y estudio de caso.
28		Testimonio y comentario	-	Test y preguntas.
29		VIDEO FORUM DE LAS TRES VIRTUDES	-	IDENTIFICACIÓN DE LAS VIRTUDES

IV. OBRAS INCIDENTALES

ORDEN

- Mantengo mi espacio de trabajo ordenado y limpio.
- Mantengo una correcta postura al sentarme en mi lugar, evitando recostarme sobre la carpeta.
- Presto atención a la clase y evito escuchar a los compañeros que intentan distraerme.
- Diseño un horario de estudio y me esfuerzo por cumplirlo, con ayuda de apps.
- Evito traer celular al colegio para no interrumpir mis labores académicas.

TRABAJO

- Presento los trabajos con profundidad y calidad en la presentación.
- Realizo de forma ordenada y personal el plan lector.
- Trabajo de forma autónoma, sin copiar en ninguna tarea o evaluación.
- Demuestro eficiencia culminando los trabajos y tareas asignadas durante las horas de clases.
- Me esfuerzo por cumplir eficientemente los encargos encomendados.

GENEROSIDAD

- Trato con respeto a mis compañeros, sin ofenderlos ni burlarme de ellos.
- Me dirijo a los profesores siempre con respeto, nunca con diminutivos o apodos.
- Llamo a mis compañeros por su nombre siempre.
- Defiendo a mi compañero que esté siendo molestado o agredido, llamando la atención o acudiendo al profesor.
- Ayudo a mis compañeros en todo lo posible, procurando también su autonomía para que puedan hacerlo solos.

RESPONSABILIDAD

- Presento los trabajos en la fecha señalada, elaborándolos en casa con suficiente tiempo de anticipación.
- Llego puntual después de los recreos y al inicio de la jornada.
- Busco al profesor por una tarea no presentada a tiempo o pendiente.
- © Cumplo con traer el material de trabajo en las asignaturas (libro, módulos, cuaderno, diccionario, etc.).

Cumplo con enviar circulares y exámenes debidamente firmados.

V. ENCARGOS:



ENCARGOS	FUNCIÓN
Oración	 Rezar al empezar el día: Oh Señora Mía y la Oración a San Josemaría. Rezar antes del desarrollo de cada asignatura el Ave María. Rezar al mediodía el Angelus o Regina Coeli, según corresponda. Rezar los viernes antes de retirarse del colegio: La salve. Estar atento a los cumpleaños y comunicar para que sean encomendados en la misa de la mañana.
Misas	 Verificar, el horario de las misas asignadas al 3ERO año. Verificar a la hora que llega el sacerdote para coordinar las confesiones. Coordinar con el encargado de misa, para poder acolitar. (patena, campana, velas, luces, Primera lectura, Salmo y Acción de Gracias.
Monitor	 Ayudar al profesor en el traslado de los alumnos de un ambiente a otro, los días lunes después de la formación y durante las actividades programadas por las diferentes asignaturas: campos de juego, sala de cómputo, laboratorio, etc. Fomentar un buen ambiente de grado en ausencia del profesor. Realizar algún encargo que los profesores le encomienden. Comunicar al Coordinador la ausencia de algún profesor a clase. Avisar al profesor tutor sobre algún daño o desperfecto sufrido durante las clases.
Agendas	Ayudar en el control y uso debido de agendas y desarrollo de tareas por parte de los compañeros de su columna. (se hará cargo de una columna).
Asistencia	 Consignar en la hoja de asistencia los faltos y tardanzas del día. Entregar la asistencia y circulares, si las hubiere, a coordinación, luego de terminada la tutoría. Llevar un control de la asistencia.
Mesas, Sillas y Lockers	 Verificar que no quede ningún útil sobre las mesas antes de salir a los recreos. Verificar que las mesas estén en buen estado al finalizar las clases. Estar observando a los alumnos que puedan dañar los materiales ajenos. Verificar que los alumnos no dejen desperdicios bajo la mesa. Verificar que todos levanten su silla al finalizar las clases. Observar que estén en buen estado.
Ventanas y cortinas	 Abre y cierra las ventanas del salón de clases al inicio y finalización de las clases. Estará pendiente de abrir y cerrar las cortinas según las circunstancias.
Puerta	 Cerrar con llave la puerta del salón de clase al inicio de cada recreo. (sale último). Abrir la puerta del salón de clases al finalizar los recreos. (llega primero).
Pizarra	 Cuidar que la pizarra esté siempre limpia. Verificar que la mota esté siempre limpia y libre de polvo. Tener plumones a disposición, en caso que el profesor lo requiera (emergencias).
Materiales	 Entregar materiales, al profesor en las pruebas cortas o exámenes. El uso del papel bond es previa consulta al tutor.
Tareas y Exámenes	 Apuntar en el fólder de tareas, los trabajos y exámenes dejados por los profesores de cada curso. Preguntar al profesor el tiempo en que se hará dicha tarea. Solicitarle al profesor que firme en el fólder de tareas. Apuntar en la pizarra las tareas dejadas del día por cada profesor. Preguntar al profesor quienes han incumplido la tarea para enviar una esquela a los padres comunicándoles de su responsabilidad. Dicha irresponsabilidad la firmará él y el tutor.



N°	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBJETIVOS
1	Mayo	Videoconferencia: Charla de reflexión.	Virtual, en casa.	- Reflexionar y meditar sobre nuestra situación espiritual presente.
2	Junio Julio	Película: El regreso de la Nana Mágica.	Virtual, en casa.	Crear sensibilidad y generosidad entre los miembros de la familia.
3	Agosto	Dinámica: Momento de oración.	Virtual, en casa.	Motivar a los estudiantes para que sigan sus prácticas aprendidas en el colegio y las prácticas de amor hacia el Señor.
4	Setiembre	Charla: Sexualidad, , ETS.	Virtual, en casa.	- Valorar y cuidar nuestro cuerpo humano.
5	Octubre	Jornada Familiar	Virtual, en casa.	Integración con los padres.Formación familiar y personal.Desarrollo espiritual.
6	Noviembre Diciembre	Charla y vídeo: Adviento y Navidad	Virtual, en casa.	Consolidar el amor entre la familia y el niño Jesús, dándole un real sentido Navidadeño.



ANEXO 02

PROGRAMACIÓN DE UNIDAD VIRTUAL POR GRADOS. EJEMPLOS

UNIDAD DIDÁCTICA VIRTUAL Nº 03

I. TÍTULO DE LA UNIDAD VIRTUAL : "Valoremos el amor de María"

II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA

En nuestra I.E Algarrobos los estudiantes presentan desconocimiento del amor de María hacia sus hijos y se le ignora como mediadora e intercesora hacía Jesús. Ante esta situación, se generan las siguientes interrogantes: ¿Por qué los estudiantes no valoran el amor de María? ¿Qué podemos hacer para que ellos aprendan a amar a María? En esta unidad didáctica se desarrollarán las siguientes acciones: Incentivar el amor a María, el respeto y la empatía hacia nuestra madre María. La práctica de esto se evidencia con la participación de los estudiantes en un concurso de cánticos a María.

III. PRODUCTOS DE LA UNIDAD VIRTUAL :

- Canticos a María
- Oraciones a María
- IV. Duración: Desde el 11 de mayo al 19 de junio

V. Fechas cívicas:

- 01 de mayo Día del trabajo
- 15 de mayo Día internacional de la familia
- 2do domingo Día de la madre

VI. ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES
ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Equidad y justicia Solidaridad Empatía	Disposición a reconocer a que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades. Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles. Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.

VIII Aprendizajes esperados.						
AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CAMPO TEMATICO.		
COMUNICACIÓN	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna • Obtiene información del texto escrito. • Infiere e interpreta información del texto. • Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto.		 Reconoce la silueta, las características y los elementos de un poema. Establece relaciones sencillas de sinonimia entre las palabras que conoce. 	LECTURA "el tren de la alegría". El poema		
	Se comunica oralmente en	Obtiene información del texto oral. Adecúa, organiza y desarrolla las ideas	Identifica información básica de un diálogo. Localiza información	El diálogo La narración oral Las frases de cortesía		



su lengua materna	de forma coherente. Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.	relevante en la narración. Reordena narración explícita de una narración oral. Opina sobre el uso de las frases de cortesía, a partir de su experiencia y su contexto.	
Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	 utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente. adecua el texto a la situación comunicativa. 	Opina sobre el contenido del texto y revisa si se adecúa al destinatario, y al propósito. Utiliza correctamente recursos gramaticales.	El texto informativo El adjetivo

AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CAMPO TEMATICO.
	Resuelve problemas de cantidad	 Traduce cantidades a expresiones numéricas. Usa estrategias y procedimientos de estimación y las operaciones. 	Expresa de forma oral el uso de los números hasta el 99. Conoce los términos agregar, adicionar, quitar, disminuir.	Adición llevando hasta el 999. Sustracción hasta el 999. Sustracción prestando hasta el 999.
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales.	Ordena datos en problemas de una etapa que demanda acciones de juntar, separar, quitar, avanzar.	Operaciones combinadas Centena : valor posicional
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.	Identifica elementos que se repiten en problemas de regularidad.	Orden y comparación de números naturales hasta el 999.
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.	Identifica datos en situaciones expresándolos en listas o tablas simples de conteo.	Recolección y organización de datos.

ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CAMPO TEMÁTICO.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA.	Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos	conocimientos sobre los seres vivos. • Analiza datos o	Menciona cuales son las etapas del ciclo de vida de un animal. Explica por qué es importante para los animales recibir una buena alimentación en la etapa de crecimiento. Menciona como	 Los animales Los animales según su reproducción Los animales y sus alimentación Animales peruanos



crecen las aves. Compara datos de información obtenida en la indagación con sus pares acerca de la reproducción de los animales
Da razón por qué un animal muere si habita en un entorno carente de los recursos que necesita para su alimentación.
 Menciona medidas de prevención para el cuidado de los animales peruano.
Elabora una adivinanza utilizando las características de un animal.

ÁREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CAMPO TEMÁTICO.
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Asume la experiencia de encuentro personal con Dios Construye su identidad como persona humana amada por Dios	 Conoce a dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna libre y trascendente. Comprende que Dios eligió a María para ser Madre del Salvador e interceda por nosotros. Compara la maternidad de María relacionándolo con el amor que toda madre ofrece a su hijo. 	 Reconoce que el pecado nos aparta de Dios. Conoce acerca de la historia de los representantes de la Biblia. Comprende que la virgen María es la madre de Jesús que estuvo libre de pecado y que intercede por nosotros ante Dios. 	 Historia de Caín y Abel DIOS escoge a Abraham La virgen María

Sesión	Nombre de la sesión		
01	Aprendemos a sumar llevando hasta el 99.		
02	Jugamos a sustraer números hasta el 99.		
03	Sustracción prestando hasta el 99.		
04	Resuelvo las operaciones combinadas		
05	Ubicamos la centena : valor posicional		
06	Ordenamos y comparamos números naturales hasta el 99.		
07	Recolectamos y organizamos los datos.		
08	Leemos "el tren de la alegría".		
09	Creamos un poema		
10	Conocemos los sinónimos		
11	El diálogo		
12	Creamos narraciones.		
13	Utilizamos diferentes frases de cortesía		
14	El texto informativo		
15	Conocemos el adjetivo		
16	Identificamos los sistemas y sentidos		
17	Conocemos la importancia de la digestión		
18	El proceso de la respiración		
19	Cuáles son los órganos de los sentidos.		



20	El pecado nos aparta de DIOS.
21	DIOS escoge a Abraham.
22	DIOS llama a Moisés.

X MEDIOS Y MATERIALES	
videos láminas Material didáctico Fichas prácticas XI EVALUACIÓN	
TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN	Guía de observación
	Lista de cotejo
Análisis de tareas	Tareas domiciliarias
Cuestionario de pruebas	Revisión de cuadernos

Prof. Miguel Muñoz Diaz P.

Unidad didáctica Nº 1 - 4to Primaria

I. TÍTULO DE LA UNIDAD:

"Retornamos a la escuela con mucha alegría y nos organizamos para ordenar nuestra aula teniendo en cuenta las recomendaciones de salubridad frente al CORONAVIRUS"

II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

La comunidad educativa del Colegio Algarrobos retorna al clases con mucha ilusión para conocer a sus nuevos profesores y amigos así como de asumir los retos que presentan el inicio de un nuevo año académico; así mismo urge desde el comienzo del año, una buena organización con el establecimiento de normas, sobretodo de higiene que nos lleven a contrarrestar todo tipo de contagio de enfermedades.

Ante esta situación se formulan las siguientes preguntas: ¿Estaremos cumpliendo las normas básicas de salubridad en nuestro I.E.? ¿Qué debemos hacer para que los estudiantes practiquen buenos hábitos básicos de higiene? En esta unidad se desarrollarán las siguientes acciones: elaboración de carteles con frases alusivas a las recomendaciones de salubridad frente al coronavirus y textos narrativos sobre el tema.

II. MODULOS:

V. PRODUCTOS DE LA UNIDAD:

Carteles
Producción de textos varios

V. DURACIÓN:



06 de abril al 08 de mayo

VII. FECHAS CÍVICAS: abril

- 01 Día mundial de la educación
- 02 Día mundial del libro infantil
- 07 Día Mundial de la Salud
- 09, 10, 11: Semana Santa
- 12 Día del Inca Garcilaso de la Vega
- 14 Día de las Américas
- 18 Aniversario de la Provincia de Chiclayo
- 23 Día del Idioma Castellano
- 24 Día Mundial de la Tierra 1er SIMULACRO DE SISMO

VIII. ENFOQUE TRANSVERSAL				
ENFOQUE	VALORES	ACTITUDES		
Ambiental	 Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional. Respeto a toda forma de vida. 	 Docentes y estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía que demuestren conciencia sobre los eventos climáticos, así como el desarrollo de capacidades de resiliencia para hacer frente a estas situaciones. Docentes y estudiantes plantean soluciones en relación a eventos de contagio masivos en su comunidad, tales como el COVID-19, etc., al proponer actividades como medidas de prevención para una escuela segura. 		
De derechos	Conciencia de derechos	 Los docentes y estudiantes practican la deliberación para arribar a consensos, a partir del análisis de noticias, al participar en un diálogo para proponer actividades que permitan organizarse y tomar medidas de prevención para enfrentar las consecuencias del contagio del COVID-19. 		
Orientación al bien común	Equidad y justicia.SolidaridadResponsabilidad	 Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia. Docentes y estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades para afrontarlas. Los docentes promueven oportunidades para que los niños asuman responsabilidades diversas y las aprovechen, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la comunidad. 		
Búsqueda de la excelencia	 Superación personal. 	 Docentes y estudiantes adquieren y emplean estrategias para recoger información, organizar y elaborar un manual de recomendaciones en relación de medidas de prevención frente a los efectos del COVID-19 para un colegio seguro. Docentes y estudiantes utilizan sus cualidades y los recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a escala personal y colectiva (elaboración y difusión del manual de medidas de prevención frente a los efectos del COVID-19). 		



	APRENDIZAJES ESPERADOS.					
AREA	COMPETENCIAS	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CAMPO TEMATICO.		
	Resuelve problemas de cantidad.	Traduce cantidades a expresiones numéricas Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.	 Establece relaciones entre datos y una o más acciones de agregar, quitar, comparar, igualar, reiterar, agrupar, repartir cantidades y combinar colecciones. Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión de la unidad de millar como unidad del sistema de numeración decimal, sus equivalencias entre unidades menores, el valor posicional de un dígito en números de cuatro cifras y la comparación y el orden de números. 	Conjuntos determinació n, relación, clasificación.		
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	 Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas. Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio. Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas. 	 Expresa con dibujos su comprensión sobre los elementos de los polígonos: ángulos rectos, número de lados y vértices. Emplea la unidad de medida, convencional según convenga, así como la regla como instrumento de medición. Hace afirmaciones sobre algunas relaciones entre elementos de las formas, su composición o descomposición, y las explica con ejemplos concretos o dibujos. 	• Ángulos		
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas. Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos. Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos	 Lee gráficos de barras con escala, tablas de doble entrada y pictogramas de frecuencias con equivalencias, para interpretar la información a partir de los datos contenidos en diferentes formas de representación y de la situación estudiada. Selecciona y emplea procedimientos y recursos como gráficos de barras, para determinar para determinar la moda como la mayor frecuencia y la media aritmética como punto de equilibrio de sucesos cotidianos. Explica sus decisiones y conclusiones a partir de la información obtenida con base en el análisis de datos. 	Introducción a la estadística		



IX SECUENCIA DE SESIONES DE APRENDIZAJE.			
SESION N° 01	Idea de conjunto		
SESION N° 02	Determinación de conjuntos		
SESION N° 03	Clasificación de conjuntos		
SESION N 04	Representación de conjuntos		
SESIÓN N° 05	Relación de pertenencia		
SESION N 06	Relación de inclusión		
SESION N 07	Operación de unión e intersección		
SESION N 08	Operación de diferencia y diferencia simétrica		
SESION N 09	Problemas con dos conjuntos		
SESION N 10	Ecuaciones		
SESION N 11	Iniciación a la geometría		
SESION N 12	Introducían a la estadística		

X MEDIOS Y MATERIALES

- a) Libro texto de matemática COREFO 4
- b) Fichas de trabajo.
- c) Fichas de extensión
- d) Fichas de recolección de datos

XI EVALUACION.

La evaluación se realizará en tres momentos: inicio, proceso y cierre

Inicio: evaluación diagnostica, saberes previos, etc.

Proceso: Lista de cotejo, observación sistemática, ficha de observación.

Final: rubrica, pruebas de unidad, evaluación escrita.

Prof. Elmer Guevara Núñez Coordinador del I nivel Prof. Reisser Montalvo Pantoja Profesor de Cuarto Grado "A" Prof. Jorge Acuña Cárdenas Profesor de Cuarto Grado "B"

Colegio Algarrobos

Coordinación III Nivel

GUÍA DEL ALUMNO

I. DATOS GENERALES

TRIMESTRE : I

CURSO : Religión

GRADO : 5° SECUNDARIA

PROFESOR : Mgtr. Salvador Corrales Castillo

HORAS SEMANALES : 1

II. UNIDADES DE LA ASIGNATURA

TRIMESTRE	UNIDAD
I	1. Las preguntas por el fin y el sentido de la vida y la Fe
II	2. La moral cristiana y la sexualidad humana.
III	3. La Iglesia y la sociedad.



III. CONTENIDOS DE OBJETIVOS FUNDAMENTALES E INDIVIDUALES DEL I TRIMESTRE

DURACIÓN: 05 de marzo al 18 de junio

CONTENIDOS FUNDAMENTALES

- El llamado a ser autentico.
- En la raíz de nuestra cultura.
- La respuesta de las religiones monoteístas.
- La novedad de la respuesta cristiana.
- ¿Qué es la fe?
- Los límites de la fe.
- La fe ayuda a la razón.
- Sobre el agnosticismo y el ateísmo.
- Sin Dios todo está permitido.

IV. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- Los alumnos deben estar debidamente identificados con nombres y apellidos, colocar una foto actual mediante la cual se pueda identificarlos.
- 2. Ingresa puntal a las sesiones virtuales de clases.
- 3. Debe estar presentable. (bien puesto)
- 4. Ambiente adecuado para el desarrollo de la actividad (no acostado, en cama o con distractores, como celular o música de fondo)
- 5. El alumno debe verificar las condiciones mínimas de recursos para el desarrollo normal de las sesiones de aprendizaje (micrófono, audio, cámara, acceso a internet)
- 6. El chat es de uso exclusivo académico. (si el profesor estima conveniente puede estar desactivado)
- 7. El alumno que genere distracciones o que haga comentarios impropios será retirado de la sesión virtual.
- 8. Usa el cuaderno para tomar notas en las diferentes clases virtuales.
- 9. Se tomará en cuenta la participación ordenada haciendo click en la opción levantar la mano.
- 10. Respeta la opinión de tus compañeros y colabora con el desarrollo de la clase virtual.
- 11. Si el alumno falta a la sesión virtual o no presenta alguna actividad, la familia mediante un correo electrónico o mensaje de texto sustenta las razones al tutor y este justica al profesor de asignatura.
- 12. Se tomará en cuenta también la participación activa de cada uno de los alumnos en las sesiones virtuales.

Recursos y medios

- Fichas de trabajo virtuales
- Libro texto virtual Camino de vida 5° Casals
- Estudio de casos
- <u>www.arvo.net</u> o corazones.org

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La evaluación es permanente pero se informará con mayor detalle hasta la propuesta normativa que elabore el MINEDU para este tipo de actividad virtual.



ANEXO 03

DIRECTIVA SOBRE EL TRABAJO REMOTO 2020 PERSONAL DOCENTE DE ALGARROBOS

- 1. Se entiende por trabajo remoto, conforme los lineamientos emitidos por el Ministerio de Trabajo, a las labores que se realizan con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario (en el marco de la emergencia sanitaria y del estado de emergencia nacional por el COVID 19), utilizando cualquier medio o mecanismo (informático, de telecomunicaciones y análogos, como el internet, telefonía y otros) que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, siempre que la naturaleza de las labores lo permita.
- 2. La modalidad de trabajo remoto busca la permanencia del vínculo laboral entre el trabajador y empleador, ejecutando las acciones y obligaciones necesarias en las circunstancias impuestas por el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID 19, propias del giro empresarial del empleador.
- 3. La prestación del trabajo remoto se ampara en las siguientes normas:
 - a) D.S. 008-2020-MINSA
 - b) D.U. 026-2020
 - c) D.S. 044-2020-PCM y normas modificatorias y ampliatorias.
 - d) D.S. 010-2020-TR
 - e) R.M. 072-2020-TR
 - f) D.U. 038-2020
 - g) D.S. 003-97-TR

4. Duración:

- a) El trabajo remoto se aplicará durante la vigencia de la Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID 19.
- b) Por los canales adecuados y medios oportunos, se mantendrá informado al trabajador sobre la vigencia del trabajo remoto.
- El trabajo remoto se aplicará fuera del período de Aislamiento Social Obligatorio, siempre que se encuentre dentro del plazo de la emergencia sanitaria, para trabajadores calificados en los grupos de riesgo y que se encuentran definidos en la Resolución Ministerial 084-2020-MINSA sobre Atención y Manejo Clínico sobre casos de COVID-19 (Personas mayores de sesenta (60) años; personas con discapacidad; personas con comorbilidad: hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar crónica, cáncer, otros estados de inmunosupresión), siempre y cuando la naturaleza de sus obligaciones y funciones, y medios, lo permitan.



Calificación:

- a) La calificación de las categorías, puestos y trabajador que califican para aplicar trabajo remoto es realizada por la Administración.
- b) El hecho que una categoría y/o puesto califique para aplicar trabajo remoto, no implica que el trabajador quede calificado para aplicar dicha modalidad de trabajo, ya que en una misma categoría y/o puesto pueden haber varios trabajadores ejecutando las funciones, y por el Estado de Emergencia Sanitaria, no todos los puestos requieren ser coberturados por el empleador.

6. Medios:

- a) Los medios o mecanismos para la aplicación del trabajo remoto serán los canales virtuales que utiliza el trabajador con el empleador en circunstancias normales para comunicaciones de dicha naturaleza (correo institucional), los cuales quedan habilitados en la presente circunstancia excepcional, como medios de trabajo ordinarios, mientras dure la Emergencia Sanitaria Nacional.
- b) El empleador puede implementar plataformas de trabajo específicas donde el trabajador deberá aplicar el trabajo remoto.
- c) Considerando la naturaleza de los medios o mecanismos de aplicación, los mismos son proporcionados por el trabajador, conforme a los acuerdos específicos que se pactan para tal fin.

7. Jornada y horario:

- La jornada laboral ordinaria y el horario de dicha jornada (8 horas cronológicas por día) son los mismos que habitualmente se tienen en la modalidad presencial en el Centro de Trabajo. No están sujetos a la jornada máxima laboral el personal de dirección y el personal de confianza.
- b) Durante las jornadas y horarios de trabajo remoto, el empleador puede disponer las directrices para compensar las horas dejadas de laborar de modo presencial a raíz del aislamiento social obligatorio.
- c) La jornada y horario de trabajo docente, de lunes a viernes, para el trabajo remoto, será de 8:30 a.m. a 13:30 p.m. y de 15:30 p.m. a 18:30 p.m.

8. Medidas de seguridad y salud en el trabajo:

- a) El trabajador aplicará las medidas de seguridad y salud en el trabajo conforme a las capacitaciones recibidas del empleador en el modo presencial, y conforme al marco legal vigente sobre la materia.
- b) Considerando el espacio físico donde se ejecutará la prestación del trabajo, el trabajador comunicará al empleador de cualquier ajuste razonable que requiera realizar en sus condiciones de salud y seguridad.

9. Son obligaciones del trabajador las siguientes:

- a) Estar disponible durante el horario de trabajo, para las coordinaciones de carácter laboral que resulten necesarias.
- b) Informar sobre el avance del trabajo cuando sea requerido.
- c) Participar de las acciones laborales que disponga el empleador.



- d) Informar al Consejo de Dirección o Coordinadores de Nivel en caso de desperfecto de los medios utilizados para el desarrollo de las funciones.
- e) No subrogar sus funciones.
- f) El trabajador que se encuentre de descanso médico debe informar de esta situación al Administrador.
- g) Toda comunicación e intercambio de información debe llevarse a cabo exclusivamente a través de los medios, canales, herramientas y plataformas de comunicación adecuadas, cuidando las formas sociales y evitando tratos que puedan ser calificados como ofensivos.
- h) Cumplir con la normativa vigente de seguridad de la información, protección y confidencialidad de los datos, así como guardar confidencialidad de la información proporcionada por el empleador para la prestación del servicio.
- i) Cumplir con las medidas de seguridad y salud en el trabajo, adecuando la normativa general que rige para el trabajo presencial. Para ello, de ser el caso, el trabajador, adecuará y realizará los ajustes razonables en su entorno o ambiente físico las medidas de seguridad y salud, y comunicará de modo inmediato al Administrador de alguna dificultad al respecto.
- j) Los Coordinadores de Nivel enviarán la distribución de asignaturas y programación de clases virtuales vía Zoom, intranet web de Algarrobos o cualquier otra plataforma virtual que se utilice.
- k) Los Ing. Luis Aguilar y Alexander Cisneros, responsables del Departamento de Informática y Tecnologías de Información (DITI), absolverán dudas de los profesores en el manejo de la plataforma zoom e intranet Algarrobos o cualquier otra plataforma virtual que se utilice.
- Preparar todas sus clases virtuales utilizando todos los medios tecnológicos a su alcance, denotando calidad y exigencia académica.
- m) Los docentes deben presentar con 48 horas de anticipación sus fichas de trabajo, prácticas, PPT y videos tutoriales, etc. para su revisión por los Coordinadores de Nivel.
- n) Ofrecer a los alumnos, durante las clases virtuales, un trato digno e imparcial; una influencia educativa mediante el ejemplo. Esmerarse en la formación de hábitos de trabajo, orden, mutuo respeto y sinceridad.
- o) Ingresar puntualmente a las clases virtuales y excusarse por anticipado, a las Coordinaciones de Nivel en caso de darse alguna imposibilidad.
- p) Despertar el interés de los alumnos hacia el desenvolvimiento de la clase, el estudio y la investigación.
- q) Aplicar la evaluación cualitativa (AD, A, B, C) de primer grado de primaria a quinto año de secundaria.
- r) Fijar las tareas y trabajos escolares que tengan finalidad educativa y sean proporcionales a la capacidad y al tiempo disponible de los alumnos.
- s) Planear, de acuerdo con las disposiciones del Consejo de Dirección, Coordinaciones de Nivel, Coordinaciones de Área y el Departamento de Informática y Tecnologías de Información (DITI) el trabajo docente a distancia en las materias específicas de que se trate.
- t) Ser consciente de su función de orientación, coordinación y estímulo de la actividad de los alumnos y de la preocupación por la formación integral.
- u) Velar por el desarrollo de actitudes, de hábitos y aptitudes positivas de los alumnos y orientarlos para la realización eficaz de su trabajo.



- v) Controlar el desarrollo de sus clases virtuales, el correcto uso de la plataforma y envío de material adecuado.
- w) Colaborar con los Coordinadores de Nivel, aceptar su orientación, sugerencias y llamadas de atención.
- x) Utilizar la vestimenta designada por las Coordinaciones de Nivel para el momento de dictar las clases presenciales.
- 10. Tipifica como falta grave del trabajador que supone el quebrantamiento de la buena fe laboral:
 - a) El hacer uso indebido de la información de los alumnos, padres de familia y de todos los integrantes de nuestra institución.
 - b) Hacerse sustituir en el trabajo.
 - c) Utilizar un lenguaje inadecuado y/o comportamiento indebido frente a los alumnos durante la clase virtual.
 - d) Hacer uso indebido de las plataformas electrónicas o medios que se pongan a disposición para la realización y/o aplicación del trabajo remoto.
 - e) No presentar en las fechas indicadas por las Coordinaciones de Nivel las fichas, prácticas, vídeos tutoriales, clases virtuales e informes.
 - f) Incumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo.
 - g) Cualquier incumplimiento a las directivas y/o instrucciones que dé el empleador con ocasión del trabajo remoto.

Mes de abril de 2020

Consejo de Dirección
Colegio Algarrobos



ANEXO 04

TRABAJO INTRANET DEL COLEGIO

Todos los padres de familia tienen en su poder la carta con las credenciales de acceso, así como las recomendaciones relacionadas con su uso. En el caso de que los padres o estudiantes no lo tengan por cualquier motivo, el Departamento de Informática y Tecnologías de Información, envió a todos los tutores, al iniciar la suspensión de labores académicas decretada por el Gobierno Central, las cartas que contiene dicha información para que puedan brindar información al respecto. (Ver carta modelo)



Los padres de familia pueden accesar al intranet utilizando el url: www.algarrobos.net /padres/ y los estudiantes www.algarrobos.net/alumnos/. También lo pueden hacer utilizando el portal web de nuestro colegio: www.algarrobos.edu.pe





La pantalla de acceso a la intranet tiene la característica de poder visualizar comunicados emergentes, de tal forma que todos los padres de familia, así como alumnos de todas maneras observarán el comunicado que emite el colegio:



Pantalla inicial del intranet

Después de cerrar o no el mensaje puede ingresar al intranet escribiendo los datos de sus credenciales:



Pantalla de acceso al intranet

El intranet de nuestro colegio también es informativo, el jefe del DITI o el encargado de Imagen Institucional publican los comunicados que son solicitados y aprobados por Consejo de Dirección, Dirección, Subdirección o Coordinación de Nivel. En la pantalla actual observamos el comunicado de AMCO:





ANEXO 05

MANUAL Y VIDEOTUTORIAL LA INSTALACIÓN DE LA PLATAFORMA ZOOM

1. ¿QUÉ ES ZOOM?

Zoom (https://www.zoom.us/) es una plataforma online de web conference, permite realizar video-llamadas en alta definición, con la funcionalidad de compartir escritorio, pizarra, chat, grabar la conferencia, compartir documentos, y poder acceder desde cualquier lugar ya que está disponible para dispositivos móviles.

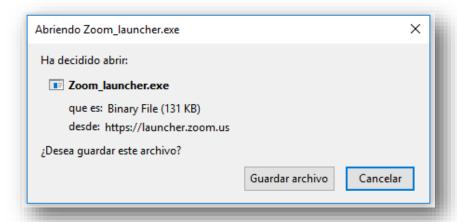
2. INSTALACIÓN

En caso de que sea la primera vez que ingresará a una sala de reuniones de Zoom, será necesario instalar la aplicación en la computadora.

La pantalla del navegador mostrará lo siguiente: Aquí debemos esperar a que el instalador se descargue. En caso de que no suceda, debemos hacer clic en "Descargue aquí".



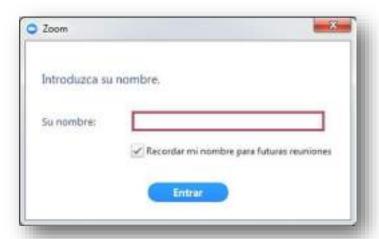
Una vez descargado el instalador debemos ejecutarlo.





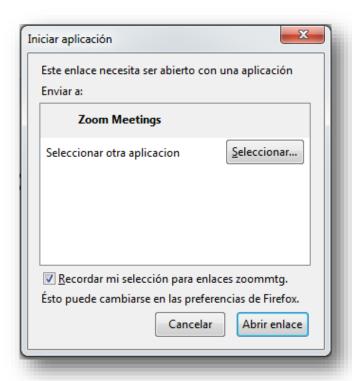
Al finalizar, deberá ingresar su nombre y apellido con el cual se identificará dentro de la plataforma.

Recomendación: tildar la opción "Recordar mi nombre para futuras reuniones".



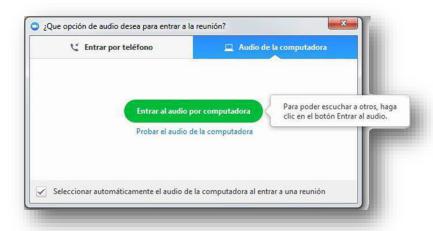
3. CONFIGURACIÓNINICIAL DEZOOM

Una vez finalizada la instalación, el navegador nos preguntará con qué aplicación deseamos abrir el enlace. Aquí debemos seleccionar "Zoom Meetings" y tildar la opción "Recordar mi selección para enlaces zoommtg".



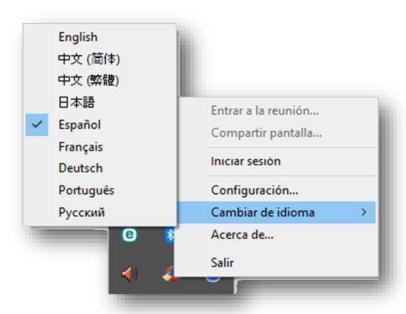


- Antes de entrar a la sala de videoconferencia, debemos hacer clic en la opción "Entrar al audio por computadora", sin olvidar tildar la opción "Seleccionar automáticamente el audio de la computadora al entrar a la reunión".
- Cabe mencionar que esta configuración inicial sólo se debe realizar la primera vez que se utilice la aplicación. Para futuras sesiones la aplicación recordará nuestras preferencias.



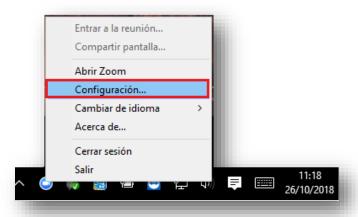
4. CONFIGURACIÓN AVANZADA DE ZOOM

Si la aplicación Zoom se instala en idioma inglés y deseamos modificarlo, debemos hacer clic derecho sobre el ícono de Zoom en la barra de herramientas, seleccionar "Cambiar idioma" o "Switch Languages" y elegir la opción "Español".

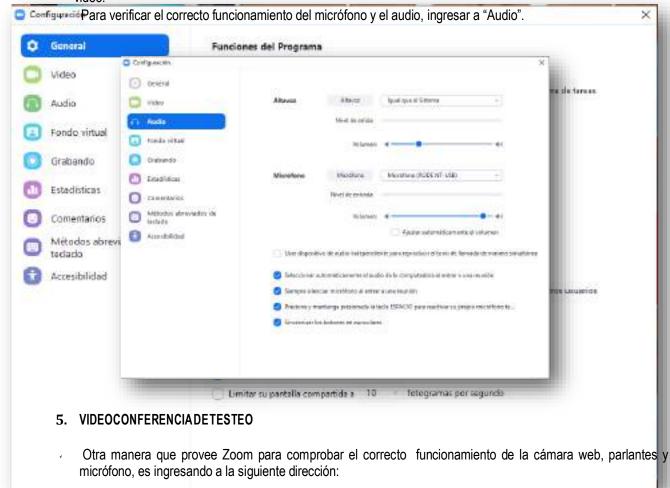




Para acceder a la configuración avanzada de la aplicación debemos seleccionar en este menú desplegable la opción "Configuración...".



En la ventana emergente que se abrirá, podremos cambiar las características generales, de audio y de video.



https://zoom.us/test/



ANEXO 06 LINEAMIENTOS GENERALES DEL USO DEL ZOOM

El presente documento contiene indicaciones, orientaciones y acciones que el docente debe realizar antes, durante y al final de una videoconferencia en forma obligatoria y en algunos casos en forma opcional (lo cual será indicado). En el caso de no cumplir con un lineamiento obligatorio el docente cometerá una falta lo cual implicará por parte del Coordinador de Nivel o Dirección Académica tomar las medidas correctivas necesarias.

Este documento estará en constante actualización según lo requiera el colegio.

A. Planificación de la videoconferencia.

- 1. La videoconferencia lo programa el tutor de la sección. Las licencias que se han adquirido corresponden a uno por sección.
- 2. El inicio y la duración de la REUNIÓN se establecerá según horario emitido por la coordinación de Nivel correspondiente. La zona horaria será siempre "(GMT-5:00) Lima"
- 3. Las siguientes opciones, por ahora, se configurará de la siguiente forma obligatoriamente:

Inscripción	☐ Chilgatorio
D de reunión	
ontraseña de la reunión	☐ Requerir contrase la de reunión
fideo	Antitrión Encendido Apagado
	Participante Encendido C Apagado •
udio	☐ Teléfono ☐ Audio de la computadora @ Ambos a
	Cliecar desde Estados Unidos de América Editar
Opciones de la reunión	☐ Habilitar entrar antes que el anfitrión
	☑ Silenciar participantes al entrar ①
	☑ Habilitar la sala de espera
	The Sealer has a management of providing articles required to providing

- 4. La videoconferencia, una vez programada en el Zoom, deberá ser registrado por el docente que le corresponde el primer bloque de clase del día.
- 5. Los datos relevantes a publicar en el intranet, por ahora, son los siguientes datos: Quinto Grado B Primaria le está invitando a una reunión de Zoom programada.



Tema: Mi reunión

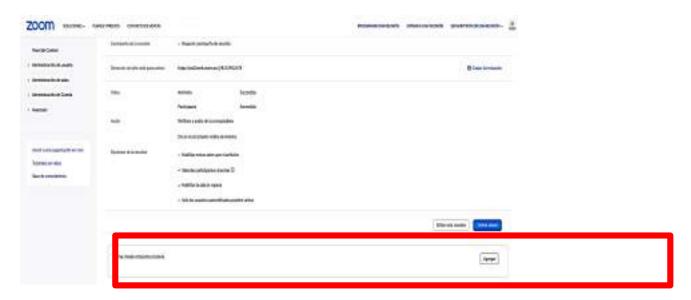
Hora: 28 abr 2020 08:30 AM Lima

Unirse a la reunión Zoom

https://us02web.zoom.us/j/82122920146

ID de reunión: 821 2292 0146

6. Opcionalmente si desea puede crear una ficha de votación, formulario de preguntas o encuestas sobre aspectos explicados en la sesión. Nos permitirá sobre todo observar el nivel de atención o comprensión por parte de los estudiantes. El Zoom nos permite realizarlo en forma sencilla. Cuando se ha creado la reunión se puede generar la ficha en el cual indicamos las preguntas con sus respectivas alternativas. Recuerde son tipos encuestas. Si se desea evaluar en forma mas precisa a los estudiantes podemos utilizar en el intranet del colegio la opción "EXÁMENES".



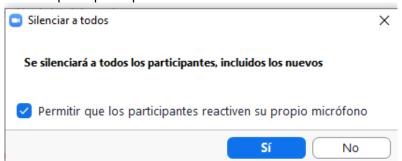
B. Durante el desarrollo de la videoconferencia.

- 1. El profesor del primer bloque de clases deberá ingresar minutos antes o a la hora exacta de la Reunión programada. Tener las indicaciones dadas por los coordinadores respectos a encargos en las videoconferencias. NO DEBE INGRESAR DESPUÉS DE LA HORA PROGRAMADA. Es importante recordar que se ingresa como anfitrión desde el panel de acceso al zoom empleando el usuario y la contraseña de la sección en el cual dictará su sesión. NO SE INGRESA POR EL VÍNCULO, es sólo para el estudiantes o participante.
- 2. Los estudiantes estarán en la sala de espera hasta que el docente ingrese y los admita.
- 3. El profesor de la clase deberá observar y velar por el cumplimiento de que los estudiantes, obligatoriamente, estarán con vestimenta adecuada, así como mantener sus cámaras encendidas durante toda la sesión de clase.
- 4. Utilizar en lo posible las HERRAMIENTAS COLABORATIVAS que nos brinda el zoom:
- a. Activación y desactivación de la cámara y micrófono personal del anfitrión.
- b. Participantes. Esta herramienta permite:
- Admitir y bloquear en forma grupal o individual a un participante. En la parte superior de la lista de participantes, se observará si hay o no invitados en la sala de espera. De existir puede "Admitir a Todos". Si desea admitir uno por uno también lo puede hacer pulsando "Admitir". Tener cuidado con el botón bloquear.
- No se debe invitar a persona alguna que no tenga previamente la invitación. No utilizar el botón "INVITAR" en una sesión de clases con estudiantes. Se podrá utilizar, en el caso de agregar a la

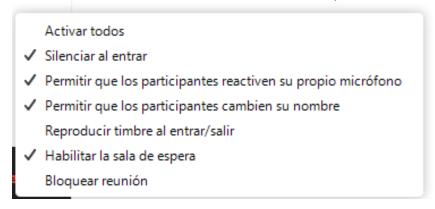


clase, a un directivo del colegio, sicólogo, tutor u otra persona que no sea ajena al colegio. Próximamente las invitaciones serán acreditadas y por lo tanto nadie deberá invitar a personas que no cumplan con la acreditación.

- Ninguna persona, incluyendo el tutor, deberá cambiar el nombre de la cuenta. Cuando todas las cuentas se acrediten, esta opción estará bloqueada.
- El tutor puede o no silenciar a un invitado, varios invitados o a todos. Si deseamos silenciar a uno a varios, acercar el puntero del mouse al nombre uno por uno y pulsar click en "Silenciar". Si deseamos silenciar a todos se pulsar "Silenciar a Todos". Cuando silenciamos a todos, podemos también especificar si el participante puede activar o no su micrófono:

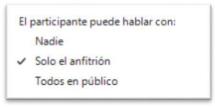


• Existe un botón desde el cual podemos ajustar algunas opciones para que se ejecute desde ese momento hacia adelante. Hablamos de los tres puntos



Recordemos que cuando la opción está con un check significa que está habilitada. Por ejemplo, aquí se observa activada la sala de espera, si pulsamos un click la desactivamos por lo tanto en adelante todos ingresarán en adelante sin necesidad de admitirlos. Si pulsamos click la volvemos a activar.

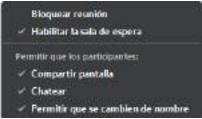
- c. Chat del Grupo: Esta herramienta permite la comunicación textual del anfitrión hacia todos los estudiantes o hacia un estudiante en específico (Opción ENVIAR A:)
- Todos los profesores deberán obligatoriamente configurar los tres puntos del panel Chat de Grupo de Zoom:



- En dicho panel sólo estará activada la opción "Sólo el anfitrión". Es obligatorio.
- Mas adelante se explicará como inhabilitar el chat en el caso de no desear utilizarlo en las sesiones.

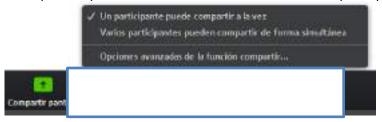


- d. Votaciones: Esta herramienta nos permite crear en forma anónima o no, formularios o fichas de evaluación para comprobar el aprendizaje del estudiante. Se explicó en la etapa de la planificación de la videoconferencia. Cuando cree conveniente, el anfitrión, puede iniciar la encuesta y también finalizarla.
- e. Seguridad: Los anfitriones pueden desde cuadro activar o desactivar opciones que garanticen la seguridad y comodidad de la Reunión:

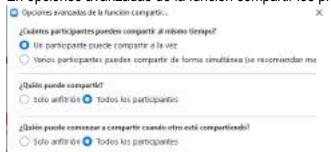


Por ejemplo, desde aquí podemos activar o desactivar el chat, permitir que se cambien de nombre, etc.

f. Compartir pantalla: Permite que la pantalla del anfitrión lo puedan observar los participantes. También se puede compartir la pantalla de un estudiante con el resto de participantes y anfitrión, etc.



En opciones avanzadas de la función compartir los profesores podrán utilizar las siguientes opciones:



La opción que ud. elija es de absoluta responsabilidad del profesor.

Cuando el profesor comparte pantalla tiene la opción de compartir un documento, presentación en power point, vídeo, contenido de una carpeta o de cualquier ventana abierta. Existe la opción de compartir "Pizarra" donde el profesor puede utilizar un lienzo en blanco y sobre escribir, graficar, trazar, etc.



ANEXO 07

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LAS VIDEOCONFERENCIAS EN PLATAFORMA ZOOM DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO ALGARROBOS

En este documento se encuentra las orientaciones, lineamientos y obligaciones del estudiante respecto a la instalación, conexión y término de la videoconferencia para que ésta tenga el éxito y se logre alcanzar lo previsto. Pedimos a los padres de familia y estudiantes leer bien este documento y ponerlo en práctica.

- A. **INSTALACIÓN.** Para este proceso los estudiantes y padres de familia deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - a. Los estudiantes deben descargar e instalar de https://zoom.us/download la aplicación según el tipo de dispositivo o sistema operativo que utilizará para crear una cuenta zoom y lograr la conexión de la videoconferencia con Zoom. Por ejemplo si deseamos para una Pc con sistema operativo Windows, seleccionamos la siguiente opción de la pantalla mostrada a continuación:



b. Una vez descargado deberá ejecutarlo y se mostrará el inicio de la instalación. En el caso de Windows se visualiza de:

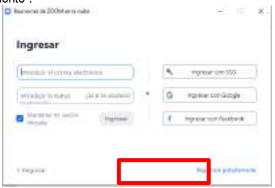


c. Cuando termina de instalarse aparece un cuadro de diálogo como por ejemplo el siguiente (puede variar según el sistema operativo):





- d. Pulsar el botón INGRESAR del cuadro anterior.
- e. Después de pulsar el botón INGRESAR se visualiza la siguiente pantalla, en ella se pulsará la opción "Regístrese gratuitamente":

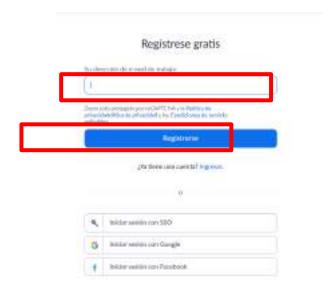


f. Nos envía a la web: https://us04web.zoom.us/signup. En dicho portal se inicia el registro en el zoom indicando la fecha de nacimiento, si eres menor a 16 años se pide el apoyo de los padres de familia:



g. A continuación, debe registrarse el email que inicialmente es el personal, pero cuando se les envié la dirección de correo acreditado en el G-Suite del colegio Algarrobos, entonces procederá a registrarlo con dicha cuenta:





h. Una vez ingresado la dirección de correo de uso para la cuenta debe pulsar click en el botón REGISTRARSE. Aparece el siguiente cuadro indicando que debe abrir el correo indicado, buscar el mensaje y activar la cuenta:

B. ACCESO A LA VIDEOCONFERENCIA: Los estudiantes deberán revisar en el intranet del colegio Algarrobos el cronograma de las videoconferencias:



El estudiante debe tomar en cuenta las siguientes disposiciones:

- 1. El ambiente que utilizará para la videoconferencia deberá brindar una buena iluminación, ventilación y comodidad del asiento.
- 2. A la hora de la conexión es RECOMENDABLE que para evitar mucho consumo de ancho de banda del internet y eso origine que el zoom se desconecte de la red o tenga deficiencias en el audio o video deben apagar los dispositivos conectados por cable o wifi que no se utilicen para la videoconferencia. Actualmente por la demanda de uso del internet, todas las operadoras e incluso Opsitel ha sugerido racionalizar el uso del internet para evitar las posible "caídas" de la red.
- 3. Es importante que se regule el brillo y contraste de la pantalla para una mejor apreciación de las imágenes.



- 4. El estudiante deberá presentar en forma PUNTUAL o minutos antes de la hora programada.
- 5. Se presentará a la videoconferencia correctamente vestido, por ejemplo, no utilizar gorro, bividí, etc.
- 6. No deberá tener ningún otro dispositivo que no sea el que se usa para la videoconferencia o elementos que causen distracción, por ejemplo: cubos mágicos, armables, muñecos de papel, etc.
- 7. El alumno, durante la videoconferencia, no deberá estar comiendo, parándose innecesariamente, conversando con otras personas en hora de clase. Si requiere por causa mayor ausentarse temporalmente de la sesión deberá pedir permiso al profesor de la sesión. Tal igual como se acostumbra en aula de clase presencial y además es parte de la educación de todas las personas.
- 8. La foto de perfil será exclusivamente una imagen personal adecuadamente vestido. No se permitirá otro tipo de foto de perfil. La imagen de perfil no es obligatoria usarlo basta con el nombre del usuario.

Continuar con los siguientes pasos:

a. Seleccionar la videoconferencia según el calendario. Se observa los detalles de la videoconferencia. Pulsar click en el vínculo y en el caso de que el dispositivo no permita ir al sitio pulsando click entonces copiarlo y pegarlo en otra ventana de un navegador. En este ejemplo es https://zoom.us/j/97252376629?pwd=OWVUa2Nud3Z2NTd0SHdRVE9ISIVDdz09



C. **TERMINAR LA VIDEOCONFERENCIA:** La reunión está programada para durar las horas que estime el tutor de aula. Por lo tanto, cada vez que termine el bloque de clases, el profesor, terminará la Reunión y luego según el horario de tus clases volverás a ingresar a la reunión con el mismo vínculo y así será en todos los bloques.



ANEXO 08 HERRAMIENTAS COLABORATIVAS O APPS PARA LA EDUCACIÓN

GSUITE FOR EDUCATION

1. INTRODUCCIÓN.

G Suite es la suite de aplicaciones inteligentes de Google. Anteriormente se le conocía como Google Apps, hasta que fue renombrada a finales de 2016.

Con G Suite for Education, los profesores pueden generar oportunidades de aprendizaje, agilizar las tareas administrativas y desafiar a sus alumnos a pensar de manera crítica; todo sin interrumpir los flujos de trabajo actuales. Las herramientas de G Suite for Education son potentes por sí mismas, pero juntas funcionan aún mejor.

G Suite for Education es un paquete de apps gratis de Google adaptadas específicamente para las escuelas. Las herramientas de G Suite están basadas en la nube y escalan fácilmente en las aulas. Ofrece el valor de la seguridad integrada de varias capas y asistencia las 24 horas.

G Suite es una suite poderosa de herramientas online - 100% web - para mensajería y colaboración que satisfacen las necesidades fundamentales de la institución, incrementan la productividad y reduce costos, todas estas herramientas están hospedadas en la infraestructura de alta seguridad y disponibilidad de Google, no se requiere hardware o software y solo requiere una administración mínima, con esto puedes ahorrar mucho tiempo y reducir los costos para tu negocio.

G Suite permite una colaboración segura en tiempo real entre grupos de trabajo de cualquier tamaño. Gracias a los documentos alojados (documentos de procesamiento de texto, hojas de cálculo y presentaciones), el acceso a vídeo basado en web y sencillas herramientas de creación de sitios, la información está disponible desde cualquier navegador o teléfono smartphone, cuando y donde los actores la necesiten. Los servicios de Inicio de sesión único (SSO) basado en SAML se integran perfectamente con los sistemas de seguridad y de autenticación existentes. G Suite ofrece productividad segura y fácil a cualquier grupo de trabajo sin necesidad de añadir hardware o software adicional.

2. Beneficios de utilizar GSuite

A. Ahorro de costos

En un esquema tradicional, una empresa debe proporcionar a cada uno de sus trabajadores un equipo de trabajo, software, acceso a una cuenta de correo y un largo etcétera de herramientas. Además, normalmente se atiende a los estudiantes y padres de familia. En este estado de emergencia ante la pandemia del Covid 19, el colegio Algarrobos ha acreditado a sus estudiantes mediante el Gsuite para el uso de la plataforma Zoom y brindar mayor seguridad de acceso a los participantes de una videoconferencia.

Con G Suite las instituciones obtienen un espacio de trabajo preparado para cada actor. Desde cuentas de correo, pasando por herramientas de planificación y comunicación, hasta software de ofimática.

Evidentemente, G Suite no proporciona equipos de trabajo físicos, como podrían ser un ordenador o dispositivo tablet, pero sí que ofrece una enorme ventaja en este sentido. Dado que todas las herramientas se ejecutan en la nube, los equipos de trabajo no necesitan ser potentes para sacar provecho a todas las posibilidades de G Suite.

B. Herramientas colaborativas

La plataforma G Suite y todas las herramientas que incorpora están diseñadas para trabajar en equipo. Esto incluye funcionalidades como la edición simultánea de documentos, la coordinación a través de calendarios y gestores de tareas, o la gestión de permisos de acceso según usuarios.



4.

C. Seguridad

Cuando trabajamos con G Suite, utilizamos tecnología de Google. Esto implica que se aplica el mismo grado de seguridad que en otros grandes productos de la compañía como Youtube o Gmail. En todos los modelos de acceso a G Suite se cuenta con altas medidas de seguridad y la protección de nuestros dados frente a pérdidas, teniendo a nuestra disposición sistemas de backups y recuperación de datos.

Además, toda la información y documentos se almacenarán en el espacio en la nube destinado para tu empresa. De este modo, se evita el desperdigado de archivos en diferentes ordenadores, tablets y smartphones.

D. Comunicación institucional.

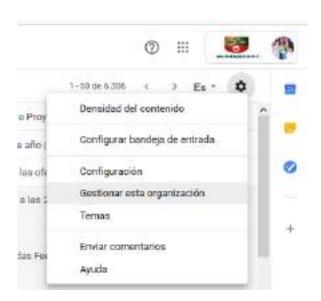
G Suite incluye la posibilidad de gestionar cuentas de correo bajo tu propio de dominio de empresa. También incorpora varias herramientas de comunicación interna que incluye chats y video llamada entre múltiples destinatarios.

E. Multidispositivo

Todo el conjunto de herramientas de G Suite está preparado para ser utilizada tanto en ordenadores, como en dispositivos tablet y smartphones. Por lo que todos los profesores y estudiantes tendrán la posibilidad de trabajar o estudiar desde cualquier lugar en cualquier momento.

3. Panel de Administración del Gsuite-Colegio Algarrobos.

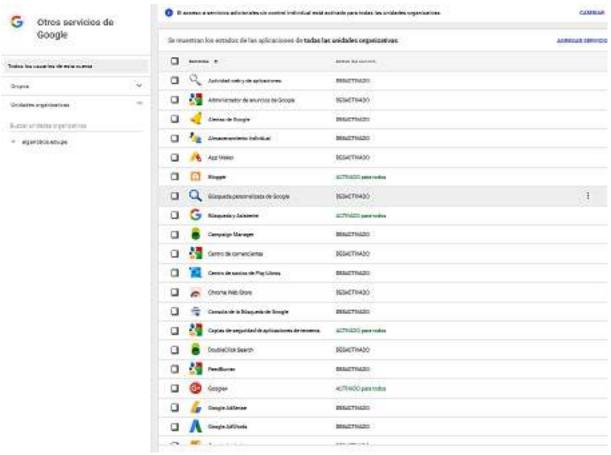
El colegio Algarrobos cuenta con su propio panel de Gestión y administración. Este lo localizamos desde esta opción: Gestionar esta organización (Mozilla)



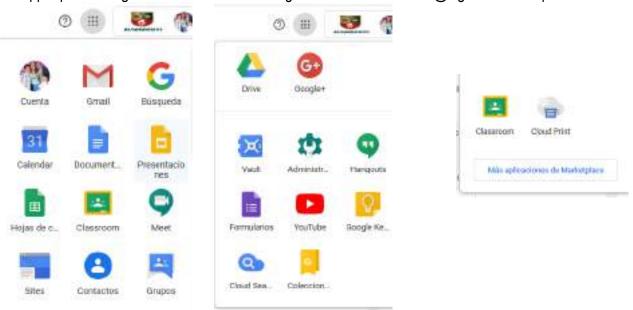
Luego tenemos el panel de administración de G-suite el cual es superadministrador el jefe del departamento de Informática y Tecnologías de información(DITI-Algarrobos) y como administrador el Jefe de Redes.



Otros servicios de Google:



Las apps que el colegio ofrece a los usuarios registrados en su dominio @algarrobos.edu.pe son:





ANEXO 09 PORTAL WEB ALGARROBOS

El portal web del colegio, es un sitio web almacenado en un hosting externo con las estándares de calidad y seguridad que se requiere para su buen funcionamiento y acceso seguro y rápido.

El portal web del colegio es dinámico, lo que significa que sus contenidos son actualizados en forma constanste y mediante la gestión del responsable del mantenimiento de la web.

El dominio de la url del colegio es: www.algarrobos.edu.pe

La actualziación y mantenimiento se realiza por dos áreas que cumplen el rol de la actualización y el de supervisar y mantener los archivos y carpetas de la web en forma segura:

Marketing: Actualiza contenidos.

DITI(Departamento de informática y Tecnologías de Información): Supervisa y evalua la estructura web del portal.

El portal es accesible desde cualquier lugar del país y del mundo: El colegio paga anualmente por hosting y dominio web. Este dominio y hosting los conserva de hace mas de once(11) años.

El portal web, tiene como finalidad informar las actividades del colegio, sucesos académicos y extraacadémicos así como todo lo relacionado a la formación de las familias y de los estudiantes según lo establecido en el Ideario del colegio Algarrobos. Por lo tanto, su actualización es constante y constituye para el colegio otro Recurso Tecnológico muy importante para el contacto virtual e informativa con los estudiantes, familias y comunidad en general.



Observamos la barra de opciones el cual resume el contenido principal del portal web del colegio. La estructura es la siguiente:

- A. Bloque inicial de barra de menús. El cual describe:
 - 1. Quénes somos:





ANEXO 10

COMUNICADOS PADRES DE FAMILIA

COMUNICADO 1: SUSPENSIÓN DE CLASES

Pimentel, miércoles 11 de marzo de 2020

Estimados Padres de Familia:

La presente es para comunicarles que, de acuerdo al mensaje presidencial dado el día de hoy 11 de marzo de 2020, en el cual se indica que las clases en los colegios públicos y privados de todo el país quedan suspendidas, nuestro colegio acatará dicha indicación.

El cronograma de recuperación de clases será establecido en los próximos días y lo anunciaremos a través de nuestros canales oficiales de comunicación (página web, correo electrónico, intranet y redes sociales).

De igual forma, la Reunión de Información Docente a Padres de Familia, originalmente programada para el día lunes 16 de marzo a las 7:00 p.m., queda suspendida hasta nuevo aviso.

Asimismo, queremos recordarles que esta medida ha sido tomada como prevención por la existencia del virus Covid-19 (Coronavirus), por lo que sugerimos evitar la asistencia a lugares concurridos donde haya posibilidad de contagio (cines, reuniones masivas, fiestas, viajes, entre otros).

Como siempre, el colegio tiene la honda preocupación por la formación integral de sus alumnos y, en cuanto el gobierno autorice el reinicio de clases, nuestros docentes pondrán lo mejor de sí para continuar con el Plan Educativo y Formativo 2020.

Les pedimos unirse a las medidas de prevención y estar atentos a cualquier información adicional, la cual comunicaremos oportunamente.

Atentamente,

Dr. Hugo Calienes Bedoya Director General

Link web: https://algarrobos.edu.pe/news/importante-

suspension-de-clases/

Link recortado: https://rebrand.ly/8twe3iw

Captura Web:



Link Facebook:

https://www.facebook.com/photo?fbid=2960621930668021&

<u>set=a.212154185514823</u> Captura Facebook:





COMUNICADO 2: SOBRE EL ESTADO DE EMERGENCIA A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID-19

Pimentel, 16 de marzo de 2020

A la Familia Algarrobos:

De conformidad con el "DECRETO SUPREMO QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA POR LAS GRAVES CIRCUNSTANCIAS QUE AFECTAN A VIDA DE LA NACIÓN A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID-19", el Colegio Algarrobos ha dispuesto las siguientes medidas:

- 1. Suspender todas las actividades académicas y administrativas hasta el lunes 30 de marzo de 2020.
- 2. No está permitido el ingreso al colegio, salvo autorización expresa del Consejo de Dirección.
- 3. A partir del miércoles 18 de marzo, estará disponible en la Intranet de alumnos un material de trabajo del área de Comunicación para todos los estudiantes, con el cual se busca reforzar la lectura y la ortografía en este periodo de cese extraordinario de clases. Estas guías de trabajo académico, que se evaluarán cuando se reanuden las clases, deben imprimirse y desarrollarse de acuerdo a las posibilidades del alumno.
- El cronograma de recuperación de clases se dará a conocer en cuanto el gobierno comunique la reanudación de las labores académicas.

Creemos rotundamente que, el estado de alerta en el que nos encontramos, es una buena oportunidad para la vida en familia, tan importante en la formación de nuestros alumnos.

Instamos a todos a contribuir directamente con las medidas para contener la diseminación del virus, intensificando las medidas básicas de prevención que ha brindado el Ministerio de Salud.

Atentamente,

Consejo de Dirección Colegio Algarrobos

Link web: https://alqarrobos.edu.pe/news/15951/ Link recortado: https://rebrand.ly/1fb80nm Captura web:



Link Facebook:
https://www.facebook.com/photo?fbid=2972156239514590&set=a.212154185514823
Captura Facebook:





COMUNICADO 3: ACTIVIDADES PARA CASA

Pimentel, 23 de marzo de 2020

Estimada Familia Algarrobos, reciban nuestro cordial saludo.

A través de la presente se les comunica que, a partir del día de mañana martes 24 de marzo, encontrarán de forma diaria, en la intranet de cada alumno, actividades de diferentes asignaturas que ayudarán a ejercitarse y prepararse para retornar de la mejor manera este Año Escolar 2020.

Se debe tener en cuenta que las actividades tienen una fecha límite de presentación y estas se subirán a la misma plataforma para que el docente de área pueda revisarla y calificarla. Si existiese alguna duda relacionada a los cursos, se puede comunicar desde la misma plataforma como mensaje al profesor de la asignatura en el horario de 9:00 hs. hasta las 15:00 hs.

Nuevamente, instamos a todos a contribuir directamente con las medidas para contener la diseminación del virus, intensificando las medidas básicas de prevención que ha brindado el Ministerio de Salud.

Esperamos que todos tengan unos días de unidad familiar y puedan sacarle provecho a este tiempo en casa. Nos vemos pronto.

Equipo Docente Colegio Algarrobos

Link web: https://algarrobos.edu.pe/news/importante-actividades-para-casa/
Captura web:



Link Facebook: https://www.facebook.com/photo?fbid=2987514791312068&set=a.212154185514823





COMUNICADO 4: ACTIVIDADES PARA CASA- ÁREA DE INGLÉS

Pimentel, 25 de marzo de 2020

Estimada Familia Algarrobos, reciban nuestro cordial saludo.

A raíz de las dificultades globales que está viviendo el mundo, debemos adaptarnos a un sistema de educación más movido por la tecnología. Amco, aliado estratégico para la enseñanza interactiva del idioma inglés, ha desarrollado las herramientas para poder apoyar el proceso de enseñanza desde casa.

Es por eso que, ingresando al siguiente link https://www.amco.me/homeschooling/ o a través del intranet, podrán acceder diariamente a clases interactivas de inglés, preparadas por los especialistas de Amco junto con nuestros docentes del Área de Inglés, quienes se encuentran a su disposición para atender dudas y que les servirá a nuestros alumnos para mantenerse activos en el aprendizaje del idioma extranjero.

Exhortamos a la familia ALGARROBOS a mantener la calma y acatar responsablemente las medidas preventivas que nos ha recomendado el gobierno para ayudar a prevenir y evitar la propagación de este virus.

Juntos lo lograremos

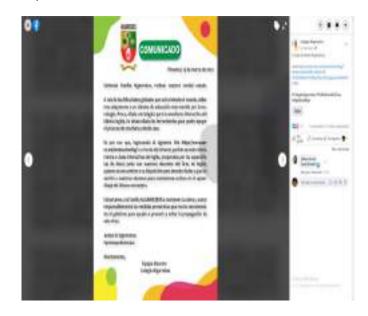
Atentamente,

Equipo Docente Colegio Algarrobos

Link web: https://algarrobos.edu.pe/news/importante-actividades-para-casa-area-de-ingles/
Captura web:



Link Facebook:
https://www.facebook.com/photo?fbid=2992703017459912&set=a.212154185514823
Captura Facebook:





COMUNICADO 5: CRONOGRAMA DE REPROGRAMACIÓN DE CLASES 2020

Pimentel, 28 de marzo de 2020

Estimados padres de familia,

La presente es para comunicarles que de acuerdo al mensaje presidencial dado el día 26 del presente donde amplía el estado de emergencia nacional, como medida de prevención frente a la pandemia del Coronavirus, nuestras labores escolares se reiniciarán el día lunes 13 de abril. Así mismo, las horas lectivas de clase suspendidas del mes de marzo y abril serán recuperadas en horario de jornada completa de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN ANUAL POR TRIMESTRES

TRIMESTRE	FECHA DE INICIO Y FINAL	Duración
Primer Trimestre: 09 semanas	Jueves 05 de marzo al miercoles 11 de marzo	01 semana
	Suspensión clases: 12 de marzo al 10 de abril	20 dias
	Lunes 13 de abril al 04 de junio	08 semanas
Receso	Viernes 05 de junio	01 dia
Segundo Trimestre	Lunes 08 de junio al viernes 24 de julio	07 semanas
Vacaciones	Lunes 27 de julio al viernes 31 julio	01 semana
Segundo Trimestre 15 semanas	Lunes 03 agosto al jueves 24 de setiembre	08 semanas
Receso	Viernes 25 de setiembre	01 dia
Tercer Trimestre 12 semanas	Lunes 28 de setiembre al viernes 18 de diciembre (Último dia de examen de unidad: mièrcoles 16 diciembre)	12 semanas
Total		

RECUPERACIÓN DE CLASES

Debiendo recuperar 20 días de clases no dictadas, de acuerdo a la calendarización inicial, estas serán desarrolladas en las siguientes fechas en jornada completa:

Dias de recuperación clases	Actividad que se deja de realizar	Dias recuperados
Viernes 01 de mayo	Feriado por día del Trabajo	01
lunes 01 al jueves 04 junio	Semana de Vacaciones Intertrimestrales I Trimestre	04
lunes 06 de julio	Día libre por dia del Maestro	01
lunes 03 al viernes 07 agosto	Semana de vacaciones medio año	05
lunes 21 al jueves 24 setiembre	Semana de Vacaciones Intertrimestrales II Trimestre	04
Jueves 08 de octubre	Feriado por Combate de Angamos	01
Total dias recuperados		

Nota: Se trabajarán 04 sábado en jornada completa. Los días en que se desarrollarán las clases se informarán oportunamente.

Les recuerdo que durante estas semanas seguiremos enviado fichas de trabajo para sus hijos a través de nuestra plataforma virtual

Reitero el llamado a la calma y sigamos las recomendaciones dadas por el MINSA en cuanto a la prevención, propagación y contagio del COVID19. Los invito a encomendarnos a nuestro patrono San Josemaría Escrivá de Balaguer para lograr su intercesión ante esta pandemia mundial.

Atentamente.

Dr. Hugo Calienes Bedoya Director General

M66----



Link web: https://alqarrobos.edu.pe/news/importante-cronograma-de-reprogramacion-de-clases-2020/ Link recortado: https://rebrand.ly/iupltn1 Captura web:



Link Facebook: https://www.facebook.com/photo?fbid=2999546433442237&set=a.212154185514823 Captura Facebook:





COMUNICADO 6: INICIO DE CLASES EN FORMA VIRTUAL

Pimentel, 04 de abril de 2020

Estimados Padres de Familia:

Reciban nuestro cordial saludo y la solidaridad por la situación que atraviesa nuestro país y el mundo entero. Este es el tercer comunicado que les enviamos y tiene por finalidad hacer eco al mensaje presidencial del martes 31 de marzo donde se dispone el inicio de clases en forma virtual para los colegios públicos y privados del país a partir del lunes 06 de abril. En nuestro caso, que iniciamos las labores académicas el jueves 05 de marzo de 2020, hemos tomado las acciones pertinentes.

De acuerdo a lo dispuesto por el MINEDU, la Dirección Regional de Educación Lambayeque y asumiendo nuestra responsabilidad con ustedes padres de familia se programó la recalendarización 2020 y se la dio a conocer en el anterior comunicado, pero dad a la situación cambiante a la que nos vemos sometidos por la pandemia, una vez reanudadas las clases haremos los ajustes correspondientes a fin de cumplir con la totalidad del servicio educativo ofrecido para el año escolar 2020.

A ustedes les consta que, desde que se suspendieron las clases, todos nuestros docentes vienen trabajando en sus casas utilizando la plataforma virtual de intranet del colegio enviando fichas de trabajo y prácticas, además de estar en permanente contacto con padres y alumnos. A partir del lunes 06 de abril añadiremos, por el Intranet del alumno, vídeos tutoriales de diferentes asignaturas.

Les recordamos que el área de inglés se seguirá trabajando con clases virtuales a través del link: https://www.amco.me/homeschooling/

Agradecemos la confianza puesta en la seriedad académica de Algarrobos y confiando en la intercesión de nuestro patrono, san Josemaría, esperamos salir pronto de esta grave situación. Les invocamos a que sigan las disposiciones que, para este fin, dictan las autoridades civiles.

Dr. Hugo Calienes Bedoya Director General

M66---

Link web: https://algarrobos.edu.pe/news/importante-inicio-de-clases-en-forma-virtual/

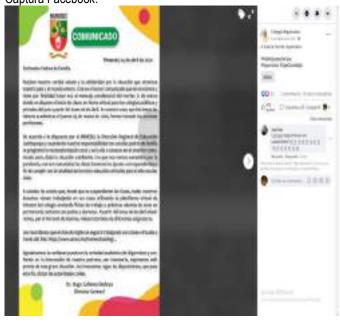
Captura web:



Link Facebook:

https://www.facebook.com/photo?fbid=3013475455382668&set=a.212154185514823

Captura Facebook:





COMUNICADO 7: Comunicado sobre disposiciones gubernamentales para el Sector Educativo

Chiclayo, 12 de abril de 2020

Muy apreciadas y estimadas familias: Nos es grato dirigirnos a ustedes para desearles una feliz Pascua de Resurrección esperando se encuentren bien junto a sus familiares. Vivimos tiempos difíciles, sin embargo, con optimismo, vamos descubriendo lo valioso que es tenernos unos a otros.

A partir de la suspensión de las labores escolares nos hemos esforzado para que el aprendizaje de nuestros alumnos no se detenga. Más aún, esta disposición gubernamental nos llegó con el año académico 2020 ya iniciado de manera presencial.

De acuerdo a lo que viene ocurriendo, es difícil a la fecha prever el desarrollo y las consecuencias de los hechos que se derivan de esta Emergencia Nacional Sanitaria, pues dependen de muchas variables.

Es por esto que, mientras esta situación se mantenga, el Ministerio de Educación autorizó de manera excepcional a las Instituciones Educativas prestar el servicio a distancia a través de entornos virtuales y herramientas que favorezcan el aprendizaje del alumno. Nuestros colegios, siguiendo las orientaciones y normativas de nuestras autoridades, han adecuado el plan de trabajo inicialmente previsto para el año escolar 2020 incorporando las herramientas y metodologías virtuales apropiadas para la enseñanza a distancia y así nuestros estudiantes no dejen de formarse. Este plan fue presentado a la UGEL Chiclayo de acuerdo a las exigencias de la R.V.M. 090-2020-MINEDU y que encontrarán en la página web del colegio.

Como lo están constatando, desde que se suspendieron las clases, todos nuestros docentes vienen trabajando en sus casas utilizando la plataforma virtual de intranet del colegio enviando fichas de trabajo y prácticas además de estar en permanente contacto con ustedes y, desde el 6 de abril, añadimos otras alternativas de trabajo para priorizar la interacción directa con nuestros alumnos (videos tutoriales, ZOOM, vídeos virtuales). El inglés se sigue desarrollando a través de la plataforma de AMCO, tecnología contratada en el último año.

Estas estrategias implementadas continuarán desarrollándose con el esmero y la calidad de siempre hasta que regresemos a las aulas presencialmente, momento en el cual —de corresponder- replantearemos nuestra calendarización de conformidad con las normativas que publique el Ministerio de Educación para tal fin. Cuando esto suceda, tengan la seguridad que cumpliremos estrictamente las recomendaciones de nuestras autoridades educativas y de salud, y extremaremos medidas de cuidado y salubridad para los alumnos en lo que nos corresponda.

Por otro lado, también queremos comentarles que somos conscientes que algunas familias nuestras están atravesando por situaciones económicas difíciles en estos momentos. En ese sentido, y siendo nuestro estilo educativo característico la atención a las familias, estaremos atendiendo las circunstancias excepcionales de aquellas que, en justicia y objetividad, lo necesiten. Para ello, pueden escribir a: angel.nunez@algarrobos.edu.pe

Adicionalmente, hemos suspendido el cobro de mora de los meses que dure esta situación y estamos trabajando en la evaluación de nuevas alternativas económicas que se revisarán de acuerdo a la coyuntura. De darse disposiciones del gobierno en este sentido, procederemos a realizar las modificaciones que correspondan.

Así mismo, agradecemos a las familias que vienen cumpliendo con el pago de las pensiones programadas, lo que nos ayuda a solventar el pago del personal, servicios y herramientas que queremos y debemos seguir honrando puntualmente, de conformidad con las exigencias implementadas en el Decreto de Urgencia 029-2020. Pues, como lo experimentan, nuestro personal docente continúa laborando para ofrecerles el mejor servicio educativo que nos es posible en esta situación.

No podemos dejar de recordarles a todos que estamos viviendo una situación excepcional que pone a prueba nuestras capacidades personales para comprender y adaptarnos a las nuevas circunstancias, con las que saldremos adelante manteniendo la confianza, la unidad y la solidaridad entre todos.

Contando con la intercesión de nuestro patrono, san Josemaría, vivamos este tiempo pascual en una fuerte unidad familiar. Me despido con un sincero y afectuoso saludo, a la espera de poder reencontrarnos muy pronto.

Atentamente,

Dr. Hugo Calienes Bedoya Director General

M66----



Link web: https://algarrobos.edu.pe/news/importante-comunicado-sobre-disposiciones-gubernamentales/

Link recortado: https://rebrand.ly/vrcx1yt

Captura web:



Link Facebook: https://www.facebook.com/photo?fbid=3032904400106440&set=a.212154185514823

Captura Facebook:





COMUNICADO 8: Reajuste de costo del servicio educativo 2020

Pimentel, 28 de abril de 2020

Estimadas Familias de Colegios Ceibos y Algarrobos Asociación Civil Piura 450 Chiclayo. -

Muy apreciadas y estimadas familias:

Es grato dirigirnos a ustedes, aprovechar la valiosa ocasión para saludarlos, y agradecer a todos por el aporte responsable que se hace a la sociedad con el sólo hecho de guedarse en casa.

Es sabido ya que el día 11 de marzo del presente, fecha en la que se publicó la

norma que declaró la Emergencia Nacional Sanitaria por la existencia del COVID -191, nos llegó con el año académico 2020, ya iniciado. Conocido es que, de acuerdo a nuestra metodología de trabajo, los trabajos de preparación para el inicio del año escolar empiezan regularmente en el último trimestre de cada año, independientemente de los procesos de mejora continua que se tienen en el entorno docente, con el fin de brindar el mejor servicio posible a nuestros estudiantes.

A dicha fecha ninguno de nosotros, ni nuestras autoridades podían prever, de modo claro, las consecuencias del desarrollo de los hechos y situaciones que se derivan de la Emergencia Nacional Sanitaria, al depender de distintas variables.

En ese contexto, en el primer tramo de la cuarentena dispuesta por el Gobierno

Nacional, las autoridades educativas, dispusieron que se reprograme el Plan Educativo inicialmente previsto, manteniéndose las obligaciones económicas de los padres, proyectando como fecha de reinicio de actividades presenciales el día 30 de marzo pasado².

El aislamiento social obligatorio fue prorrogado y, en ese nuevo contexto, el Ministerio de Educación nos pidió adaptar el Programa de Recuperación propuesto, con la intención de reiniciar de modo presencial el servicio el día 04 de mayo; autorizándose a prestar el servicio a distancia a través de entornos virtuales, en el que las metodologías y herramientas disponibles sean adaptables al contenido curricular de cada grado y nivel.

1 Decreto Supremo 008-2020-SA

2 Resolución Viceministerial 079-2020-MINEDU.

En este segundo tramo de Orientaciones publicadas por el Ministerio de Educación³, se nos pidió definir las estrategias orientadas al cumplimiento de los objetivos del Currículo Nacional de Educación Básica; definiéndose el servicio educativo a distancia como la modalidad de estudio no presencial adoptada por la IE de gestión privada de manera excepcional en el marco de la emergencia sanitaria, a fin de lograr las competencias de acuerdo a la planificación curricular anual".

Con fecha 25 del presente se publicaron en el Diario Oficial, una nueva prórroga al Estado de Emergencia Nacional⁴; y, avanzada la noche del mismo día, las Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID – 19⁵.

En este tercer tramo de Orientaciones, el Ministerio de Educación deja establecido que el nuevo periodo de reprogramación deberá ser considerado hasta el 22 de diciembre de 2020, fecha final del periodo lectivo, así como que la atención educativa en el estado de emergencia sanitaria no puede adoptar la misma forma de los periodos regulares; lo que lleva a asumir roles y prácticas diferentes a todos los actores, que implican responsabilidades mayores y mucha autorregulación para que se logren los objetivos de aprendizaje.

Con las Orientaciones definidas por el Ministerio de Educación en los últimos días, lo que se ha dado en la práctica es un cambio del servicio educativo comprometido para el periodo 2020 en circunstancias ordinarias, disponiéndose un servicio educativo a distancia. Esto, por la misma naturaleza de las cosas, conlleva a fijar un costo denominado costo del servicio educativo a distancia, en este marco excepcional de emergencia sanitaria.

Fijar dicho costo excepcional no ha sido, ni es, una tarea de fácil solución. En el marco de excepcionalidad en el que nos encontramos existen valores más valiosos que no se reducen a una mera relación de consumo y/o relación económica. Dos términos se deben sopesar: nuestras familias y nuestros trabajadores. Nos hemos decidido por los dos.



Esto implica que el costo que hemos fijado se solidariza con la situación económica de los padres de familia, por el contexto excepcional que vivimos, pero al mismo tiempo, mantenemos a nuestro personal, sin afectarlo en la relación laboral, pese a que muchos de ellos podrían haber sido afectados con la nueva modalidad de la prestación del servicio educativo.

3 Para ello se publicaron la Resolución Ministerial 160-2020-MINEDU y la Resolución Viceministerial 090-2020-MINEDU.

4 Decreto Supremo 075-2020-PCM.

5 Resolución Viceministerial 093-2020-MINEDU.

El costo económico fijado no cobertura la estructura de costos comprometidos por la Asociación, lo que nos llevará a tener que asumir un endeudamiento para solventar nuestro Plan Operativo para el presente Año 2020.

El costo por el servicio de educación a distancia⁶ que se ha definido es el siguiente:

Niveles Primaria y Secundaria: S/ 640.00

Nivel Inicial (3 y 4 años): S/ 370.00

Nivel Inicial (5 años): S/ 425.00

Cuna, 1 y 2 años: Se implementará el Programa de Estimulación Temprana cuyo costo se fija en S/ 280.00.

Las Becas otorgadas en situación regular quedan sin efecto, al haber cambiado las obligaciones y relaciones primigenias. Sin embargo, las personas que en la concesión de becas 2020 se les determinó un monto menor al que se fija como costo del servicio educativo a distancia, mantendrán dicho monto, por el periodo concedido y mientras se mantengan las condiciones que motivaron la concesión.

El costo educativo del servicio a distancia fijado, tendrá vigencia para todas las familias, de modo excepcional, desde el mes de marzo 2020, y se mantendrá mientras dure dicha modalidad de servicio en el presente año. De determinarse un retorno al sistema presencial, por parte de las autoridades sanitarias y educativas, se volverá al costo educativo fijado para el 2020 en modo presencial.

Los pagos no efectuados dentro de la fecha correspondiente, que es el último día de cada mes, no generarán ningún tipo de interés moratorio. Los invocamos desde ya, para no ver afectada nuestra cadena de pagos, a solidarizarnos con el pago puntual de la cuota fijada en la coyuntura actual.

Esta semana, tanto los Directivos como nuestra plana docente, se encuentran realizando un arduo trabajo, ya que, sin descuidar las clases regulares, estamos adaptando la currícula originalmente planificada, y dos veces ya modificada, según las nuevas orientaciones emitidas por la autoridad educativa, todo ello en un espacio muy corto de tiempo.

Quedamos atentos para cualquier consulta y/o evaluación de algún caso particular, a través de nuestros canales habituales.

6 El monto pagado por concepto de matrícula 2020 y/o renovación de la misma, no se verá modificado, ya que dicho pago se efectuó dentro del marco de orientaciones del servicio educativo regulado por la RVM 224-2019-MINEDU y las normas aplicables a dicha fecha.

Confiamos que el trabajo familia-colegio, en el actual entorno virtual, se vea reforzado en su unidad, y así lograr los objetivos propuestos en nuestros Colegios.

Nos despedimos con un sincero y afectuoso saludo, a la espera de poder reencontrarnos en un futuro próximo.

Atentamente,

Luis Caminati Romero Presidente AC PIURA 450 Jenny Rubio Seminario Directora Colegio Ceibos Hugo Calienes Bedoya Director Colegio Algarrobos



COMUNICADO 9: Cronograma de Recuperación Servicio Educativo 2020

Estimados padres de familia:

La presente es para comunicarles que las horas lectivas de clase suspendidas del mes de marzo (12 al 31 de marzo) y abril (1 al 3 de abril) serán recuperadas a través del Servicio Educativo a Distancia, el cual se viene desarrollando desde el 06 de abril.

La redistribución del cronograma del año escolar 2020 será:

TRIMESTRE	FECHA DE INICIO Y FINAL	Duración
	Jueves 05 de marzo al miércoles 11 de marzo	01 semana
Primer Trimestre	Suspensión de clases 12 marzo al 03 abril	17 días
	Lunes 06 de abril al sábado 19 de junio	11 semanas
Segundo Trimestre	Lunes 22 de junio al lunes 27 julio	05 semanas
Receso	27, 28 y 29 julio	03 días
Segundo Trimestre	egundo Trimestre Jueves 30 julio al viernes 18 setiembre	
Tercer Trimestre	Tercer Trimestre Lunes 21 de setiembre al Martes 22 de diciembre	
	Total	38 semanas

CLAUSURA: martes 29 de diciembre de 2020

Debiendo recuperar 17 días de clases efectivas no dictadas, de acuerdo a la calendarización inicial, estas serán desarrolladas en las siguientes fechas en jornada virtual:

Días de recuperación clases	Días de recuperación clases Actividad que se deja de realizar	
Viernes 01 de mayo	Feriado: Día del Trabajo	01
lunes 01 al 05 junio	Vacaciones Intertrimestrales I Trimestre	05
jueves 30 y viernes 31 de julio	Semana vacaciones fiestas patrias	02
lunes 03 al 07 agosto	Semana de Vacaciones Medio Año	05
lunes 21 al 24 setiembre	Semana de Vacaciones II Trimestre	04
Tota	17	

El Colegio Algarrobos responde a este desafío del servicio educativo a distancia mediante las clases virtuales con el soporte de las siguientes plataformas:

1. PLATAFORMA INTRANET COLEGIO ALGARROBOS.

El intranet del colegio Algarrobos, es una plataforma a "medida" de nuestras, utilizándose desde el año 2013. En ese año se hace la propuesta de cambiar la anterior plataforma por una nueva que permita modernizar al colegio Algarrobos a nivel de la web. El intranet del colegio Algarrobos está tercerizada, por lo tanto la seguridad y conservación de los datos está garantizado.

También se cuenta con la tecnología actualizada y suficiente capacidad de almacenamiento de datos: documentos, videos, audios, etc. lo cual no se verá limitado en este tiempo de emergencia. Los docentes, estudiantes, directivos y administrativos



involucrados con la gestión académica utilizan el intranet y se convierte en una herramienta de uso fundamental en la gestión académica. Todos los actores conocen y utilizan en forma eficaz y constante las herramientas de la plataforma del intranet del colegio Algarrobos.

Continuamente, el área del DITI, evalúa las herramientas actuales y solicita a los desarrolladores de esta plataforma cambios, actualizaciones o nuevas herramientas. También atiende las sugerencias de los actores involucrados respecto a innovaciones o mejoras de las herramientas del intranet. Es por ello que actualmente nuestra intranet tiene todas las herramientas que nos permitan cumplir con las clases virtuales o educación a distancia.

Todos los padres de familias, estudiantes, docentes, administrativos involucrados y directivos están registrados en la plataforma por lo tanto cuentan cada uno de ellos con las credenciales para el acceso a intranet.

Es importante considerar que todos los trabajadores del colegio (Directivos, docentes, administrativos y de mantenimiento) cuentan con una cuenta de correo institucional bajo la plataforma Google G Suite por el cual reciben correos de todas las directivas, normas y lineamientos de los actores involucrados.

2. PLATAFORMA ZOOM.US.

Esta plataforma está orientada para el desarrollo de videoconferencias. Zoom, es una herramienta para organizar reuniones, seminarios y reunión de grupos. Existen 05 planes cada uno con sus respectivas características.

El colegio ha adquirido las licencias pagadas de la Versión Educativa de Zoom el cual tiene un panel de control y monitoreo. Este paquete está conformado por 30 licencias, las cuales se han distribuido de la siguiente forma:

		GRADO O AÑO	Α	В	TOTAL
		Primer	ОК	ОК	2
P	T.	Segundo	ОК	ОК	2
R		Tercero	ОК	ОК	2
М		Cuarto	ОК	ОК	2
A R	11	Quinto	ОК	ОК	2
I A	"	Sexto	ОК	ОК	2
S E		Primero	ОК	ОК	2
C U		Segundo	ОК	ОК	2
N D		Tercero	ОК	ОК	2
A R	III	Cuarto	ОК	ОК	2
I A		Quinto	ОК	ОК	2
		TOTAL	11	11	22

Inglés	4
CD	1
DITI	2
VARIOS	1
	8

RESUMEN	
AULAS	22
INGLES	4
CD	1
DITI	2
VARIOS	1
	30

El Colegio Algarrobos ha publicado, en el intranet de los estudiantes y padres, videotutoriales para que comprendan mejor su uso. También se ha remitido por el intranet los lineamientos generales de uso por parte de los estudiantes.

Esta plataforma permite programar las videoconferencias sin restricción de tiempo, así como ofrece muchas herramientas colaborativas que permiten ofrecer un mejor servicio de educación a distancia.

En esta plataforma se programan:

- Clases virtuales.
- Reuniones del equipo educador.
- Reuniones de Consejo de Dirección.
- Reuniones del área de Psicología con los padres y estudiantes.
- Reuniones con los matrimonios delegados.



- Reuniones convocadas con DITI.
- Reuniones de Capellanía.
- Reuniones de coordinares de nivel.
- Reuniones convocadas por Subdirección.
- Reuniones convocadas por Dirección de Familias.

Las reuniones de las clases de los estudiantes son programadas en el intranet y los estudiantes lo pueden observar en su calendario personal de videoconferencias. Esta opción recién se habilitó a partir del 13 de abril de 2020:



La Plataforma Zoom Académico tiene las siguientes características o bondades:

- 24. Plataforma online para realizar videoconferencia.
- 25. Permite videoconferencias individuales y colectivas.
- 26. La modalidad gratuita admite hasta un máximo de 100 participantes.
- 27. Chat clásico para la comunicación por texto de los participantes.
- 28. Pizarra virtual para hacer presentaciones online en tiempo real.
- 29. La modalidad gratuita establece un tiempo máximo de 40 minutos para la duración de las conferencias y en forma individual en forma ilimitada.
- 30. Comunicaciones seguras mediante cifrado.
- 31. Una solución para realizar webinars.
- 32. Contiene un ticket de soporte: El "boleto de soporte" es una notificación de un cliente que le informa a **Zoom** sobre un problema percibido o una pregunta relacionada con el servicio.
- 33. Permite las siguientes funciones de Videoconferencia:
 - g) Video en HD.
 - h) Voz en HD.
 - i) Vista del Hablante.
 - j) Vista de galería y pantalla completa.
 - k) Compartir pantalla simultáneamente.
 - I) Fondo virtual.
- 34. Permite las siguientes funciones de colaboración Web:
 - n) Uso compartido de escritorio y aplicaciones
 - o) Identificación de sala o reunión personal
 - p) Reuniones instantáneas o programadas
 - q) Extensiones para Chrome y Outlook
 - r) Programación con extensiones de Chrome
 - s) Grabación local en MP4 o M4A



- t) Mensajería privada y grupal: La mensajería de grupo (chat de grupo) le permite enviar textos grupales, archivos, capturas de pantalla e imágenes con facilidad. Las pantallas de presencia muestran si los participantes del chat están activos desde dispositivos móviles o de escritorio, o si están ocupados en reuniones.
- u) Controles de anfitrión
- v) Levantar la mano
- w) Uso de Pizarra.
- x) Compatibilidad en Mac, Windows, Linux, iOS y Android.
- y) Comparte la pantalla de cualquier aplicación de iPad/iPhone: Zoom le permite a anfitriones y participantes compartir pantallas y anotar en conjunto durante las reuniones desde sus equipos de escritorio, tabletas o dispositivos móviles al ejecutar Zoom.
- z) Permite la grabación en forma local para el anfitrión (Responsable de la Reunión).

35. Respecto a la seguridad:

- c) Cifrado por Secure Socket Layer (SSL): La SSL proporciona seguridad y privacidad en las comunicaciones en Internet para aplicaciones como la web, el correo electrónico, la mensajería instantánea (instant messaging, IM) y algunas redes privadas virtuales (virtual private networks, VPN).
- d) Cifrado por AES 256 bits: El cifrado avanzado es una capa adicional de seguridad de la aplicación. Zoom puede cifrar todo el contenido de la presentación en la capa de aplicación utilizando el algoritmo de 256 bits del Estándar de cifrado avanzado (AES).
- 36. A grandes rasgos, esta modalidad ofrece hasta una sala con 100 participantes disfrutando de la videollamada.
- 37. La duración máxima de la reunión no puede exceder los 40 minutos y cuenta con soporte en línea.
- 38. Tanto el vídeo como la voz se ofrecen en HD. Se puede realizar una vista del hablante o bien compartir la pantalla del equipo de la persona que organiza la reunión.
- 39. Permite la unión a la reunión a través de un dispositivo telefónico y un número asignado a cada reunión de forma dinámica.
- 40. Permite compartir escritorio y aplicaciones, compatibilidad con extensiones para Outlook y Google Chrome.
- 41. Permite grabar la videoconferencia en forma local.
- 42. En lo que se refiere aplicaciones, cuenta con clientes disponibles para los sistemas de escritorio Linux, Windows y macOS.
- 43. Con respecto a dispositivos móviles, los usuarios cuentan con una app para iOS y Android. Es decir, no hay excusas para organizar una reunión desde cualquier dispositivo.
- 44. Por último, esta versión gratuita, en lo que se refiere a seguridad, cuenta con SSL y un cifrado AES de 256 bits.
- 45. El profesor controla todos los micrófonos de los alumnos. El alumno no puede activar su micrófono por sí solo.
- 46. Además, tiene las siguientes funcionalidades:
 - a) Programar una reunión: Esta funcionalidad te permite crear una reunión y dejarla en stand by hasta que llegue el momento de celebrarla. Se debe poner un título, un día y una hora. Se puede crear un recordatorio y enviar el enlace al resto de participantes.
 - b) Grabar la reunión: Se puede grabar la reunión por si luego quieres volver a visualizarla o enviársela a todas las personas que estén presentes o se hayan apuntado a la sesión. Por defecto, se guarda en tu ordenador. En los planes de pago, tiene la opción de almacenarla también en la nube.
 - c) Compartir pantalla: Una funcionalidad realmente interesante. Permite mostrar al resto de participantes lo que aparece en tu pantalla. Además, se puede elegir qué programa se muestra de todos los que tienes abierto. Por ejemplo, el navegador. Se puede elegir si solo puede compartir una persona al mismo tiempo o varias y si solo puede compartir el anfitrión o todos.
 - d) Pizarra virtual: Relacionada con lo anterior, puedes habilitar una pizarra en blanco para escribir o dibujar lo que estimes oportuno. Muy útil para reforzar una explicación. Sus funciones están disponibles también cuando compartes la pantalla.
 - e) Chat: Elemento clave en cualquier reunión online entre varias personas, especialmente en los webinars o clases. En este tipo de videoconferencias, suele haber uno o varios ponentes, por lo que es bueno hacer partícipes a los oyentes y que puedan intervenir a través de un chat. Puedes elegir si quieres que los participantes chateen en privado o que todas sus intervenciones sean públicas.
 - f) Modo lado a lado: Esta opción muestra al mismo tiempo la pantalla compartida y el vídeo de tu webcam. De este modo, puedes enseñar a hacer algo sin que te pierdan de vista.
 - g) Gestión de los participantes: Zoom cuenta con una gestión de los participantes bastante completa. Desde habilitar y deshabilitar el audio y el vídeo hasta hacer hospedador a alguno de ellos. También se puede hacer que se muestre su vídeo permanentemente para que intervenga, chatear con él o expulsarlo de la reunión.



h) Fondo virtual: Curiosa utilidad que permite colocar una imagen digital detrás de una persona. No es necesario que se utilice un croma para ello, pero sí que es recomendable que lo que tengas detrás sea de un color uniforme, como una pared.

3. PLATAFORMA G SUITE

G Suite (anteriormente conocido como Google Apps for Work) es un servicio de Google que proporciona varios productos de Google con un nombre de dominio personalizado por el cliente. Cuenta con varias aplicaciones web con funciones similares a las suites ofimáticas tradicionales, incluyendo Gmail, Hangouts, Calendar, Drive, Docs, Sheets, Slides, Groups, News, Play, Sites y Vault.

Utilizando esta plataforma se gestiona las direcciones de correos institucionales para los trabajadores, estudiantes y padres de familia. También se cuenta con herramientas colaborativas o apps para la educación.

Esta herramienta es vital para la acreditación de las cuentas en zoom y así brindarle el primer nivel de seguridad que se requiere en la plataforma Zoom. También las empleamos para las cuentas grupales con dominio propio del colegio.

El colegio Algarrobos cuenta con esta plataforma desde hace más de 10 años la cual ha permitido una mejor comunicación entre trabajadores y el uso de las herramientas para los estudiantes.

4. SITIO O PORTAL WEB.

El colegio Algarrobos cuenta con su propio sitio o portal web. El colegio asume anualmente el pago del hosting así como de su dominio www.algarrobos.edu.pe para brindar información de las actividades de nuestro colegio a todos los actores del colegio involucrados en la educación de conocimientos y valores de los estudiantes.

Confiamos que el trabajo familia-colegio, en el actual entorno virtual, se vea reforzado en su unidad, y así lograr los objetivos propuestos por nuestro colegio.

Atentamente,

Mg. Manuel Enrique Vera Vera Director Académico

Pimentel, 27 de abril de 2020

Link web: https://algarrobos.edu.pe/news/importante-cronograma-de-recuperacion-servicio-educativo-2020/

Captura web:



Link Intranet:

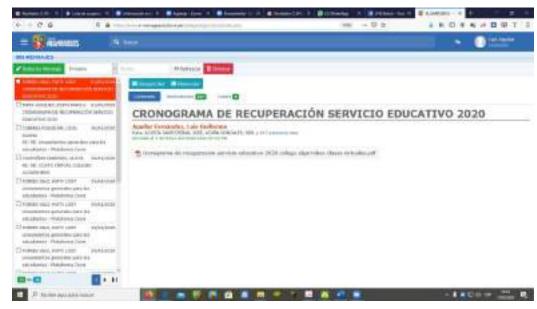
 $\frac{\text{https://www.algarrobos.net/alumnos/noticias.php?noticiaid=1}}{59}$

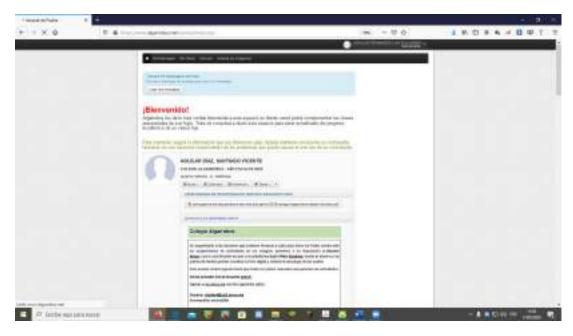
Captura:













ANEXO 11

PLAN LECTOR VIRTUAL. EJEMPLOS

PLAN LECTOR VIRTUAL ANUAL PARA TERCER GRADO DE PRIMARIA ÁREA DE COMUNICACIÓN

TODAS LAS OBRAS ESTÁN DESCARGADAS EN PDF

	TÍTULO DE LA OBRA	AUTOR
01	101 Dalmatas	Walt Disney
02	Aladino	Desconocido
03	Barba azul	Charles Perrault
04	La Camisa del hombre feliz	León Tolstoi
05	Cuento de navidad	Guy de Maupassant
06	El famoso cohete	Oscar Wilde
07	El fantasma de Canterville	Oscar Wilde
08	El flautista de Hamelin	Hermanos Grimm
09	El gato con Botas	Charles Perrault
10	El gigante egoista	Oscar Wilde
11	El Horla	Guy de Maupassant
12	El intrépido soldadito de plomo	Han Christian Andersen
13	El libro de la selva	Ruyard kipling
14	El lobo	Guy de Maupassant
15	El maravilloso mago de Oz	Lyman Frank Baum
16	El miedo	Guy de Maupassant
17	El origen del mal	León Tolstoi
18	El patito feo	Hans Christian Andersen
19	El picapedrero	Anónimo
20	El príncipe feliz	Oscar Wilde
21	El príncipe rana	Jacob y Wilhelm Grimm
22	El ruiseñor y la rosa	Oscar Wilde
23	El traje nuevo del emperador	Hans Christian Andersen
	Fábula de la Fontaine	Jean de la Fontaine
	Fábulas de Esopo	Esopo
26	Hansel y Gretel	Hermanos Grimm
27	La gaviota y el pingüino	Merce Jou Armengol
28	La liebre y la tortuga	Esopo
29	La nube de lluvia	Theodor Storm
30	La pobre viejecita	Rafael Pombo
31	Las aventuras de Pinocho	Carlo Collodi
32	Las habichuelas mágicas	Hans Christian Andersen
33	Los Elfos	Ludwig Tieck
	Peterpan	James Matthew Barrie
35	Pulgarcito	Charles Perrault
36	Relatos de mi pueblo	Efraín Pacheco García



PLAN LECTOR VIRTUAL ANUAL PRIMER AÑO DE SECUNDARIA

TODAS LAS OBRAS ESTÁN DESCARGADAS EN PDF

N°	TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1	Seres maravillosos del Ande	Óscar Colchado Lucio
2	2083	Vicente Muñoz Puelles
3	El extraordinario Felix Feliz	Jordi Sierra i Fabra
4	El círculo de la suerte	Andrea Ferrari
5	Dioses y heroes de la mitología Griega	Ana María Shua
6	Cholito en la ciudad del río hablador	Óscar Colchado Lucio
7	El niño que vivía en las estrellas	Jordi Sierra i Fabra
8	El último truco de magía	Maribel Romero Soler
9	Han quemado el mar	Gabriel Janer Manila
10	Ideas de bombero	Andreu Martín

PLAN LECTOR VIRTUAL ANUAL 5TO SECUNDARIA

N°	TITULO DE LA OBRA	AUTOR	LINK DE DESCARGA
1	Cien años de soledad	Gabriel García Márquez	https://freeditorial.com/es/books/cien-anos-de-soledad/related-books
2	Rebelión en la granja	George Orwell	https://freeditorial.com/es/books/cien-anos-de-soledad/related-books
3	Drácula	Bram Stocker	https://freeditorial.com/es/books/cien-anos-de-soledad/related-books
4	El conde de Montecristo	Alejandro Dumas	https://freeditorial.com/es/books/cien-anos-de-soledad/related-books
5	Los renglones torcidos de Dios	Torcuato Luca de Tena	https://freeditorial.com/es/books/cien-anos-de-soledad/related-books
6	El señor de las moscas	William Golding	http://web.seducoahuila.gob.mx/biblioweb/upload/William%20Goldin%20- %20El%20Se%C3%B1or%20de%20las%20moscas.pdf
7	Las aventuras de Sherlock Holmes	Arthur Conan Doyle	https://freeditorial.com/es/books/cien-anos-de-soledad/related-books
8	Hamlet	William Shakespeare	https://freeditorial.com/es/books/cien-anos-de-soledad/related-books



ANEXO 12

ACTIVIDADES DEL AÑO ESCOLAR VIRTUAL 2020

MARZO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
1	2 Mina	3	4 Misa	APERTURA AÑO ESCOLAR 2020 Misa	6 Misa	7
8	Misa 9	10	11	12	13	14
0	y Misa	INICIO ESCUELA DE FRANCÉS	INICIO ESCUELA DEPORTIVA Misa	SUSPENSIÓN DE CLASI		
		,_				
15	16	17	18	19	20	21
		SUSPENSIÓ	N DE CLASES POR CO	RONAVIRUS		
22	23	24	25	26	27	28
		SUSPENSIÓ	N DE CLASES POR CO	RONAVIRUS		
29	30	31				
	SUSPENSIÓN DE CLASI	ES POR CORONAVIRUS				



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
			1	2	3	4
			SUSPENSIÓ	N DE CLASES POR CO	RONAVIRUS	
		_			40	
5	REINICIO DE CLASES VIRTUALES	7	8	JUEVES SANTO	VIERNES SANTO	SÁBADO SANTO
DOMINGO DE RESURRECCIÓN	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
31					1 RECUPERACIÓN DE CLASES FERIADO Día del Trabajo	2
3	4	5	6	7	8	9
DÍA DE LA MADRE	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	01	02	03	04	05	06
07	08	09	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
DÍA DEL PADRE	INICIO II TRIMESTRE VIRTUAL	23	24	25	Fiesta de San Josemaría	27
28	29 DÍA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO FERIADO	30				



JULIO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
			1	2	3	4
5	6 DÍA DEL MAESTRO	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28 Proclamación de la Independencia del Perú ESO FIESTAS PATR	29	30	31	
	REC	ESU FIESTAS PATR	IAS			



AGOSTO

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
SANTA ROSA DE LIMA FERIADO						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29



SETIEMBRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	INICIO III TRIMESTRE VIRTUAL	22	23	24	25	26
27	28	29	30			



OCTUBRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				1	2	3
4	5	6 XXIX ANIVERSARIO COLEGIO ALGARROBOS Canonización San Josemaría Escrivá	7	COMBATE DE ANGAMOS FERIADO	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



NOVIEMBRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Día de todos los santos FERIADO	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					



DICIEMBRE

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1	2	3	4	5
6	7	8 Día de la Inmaculada Concepción FERIADO	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	FIN III TRIMESTRE VIRTUAL	23	24	NAVIDAD	26
27	28	CLAUSURA AÑO ESCOLAR VIRTUAL 2020 FIN TRABAJO DOCENTE	30	31		



ANEXO 13 CONSTANCIA DE MATRÍCULA 2020 EN SIAGIE (EJEMPLOS)



